

Universidad Católica de Santa María

Facultad de Ciencias Contables y Financieras

Escuela Profesional de Contabilidad



“APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA TIPO SAC DE AREQUIPA 2017”

Tesis presentada por la Bachiller:
Santos Villena, Kathya Ayram

Para optar el Título Profesional de:
Contador Público

Asesora:
Galván Rodríguez, Sara Obdulia

Arequipa – Perú

2019

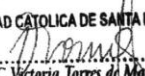
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
URB. SAN JOSE S/N - UMACOLLO

BACHILLERES: SANTOS VILLENA KATHYA AYRAM
AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN

Arequipa, 24 de setiembre del 2018

VISTOS.- Pase a conocimiento de la interesada, con el dictamen favorable de la Mg. Sara Galván Rodríguez, que este Decanato autoriza la sustentación de la Tesis que antecede, debiendo presentar tres (03) ejemplares anillados del borrador dentro del plazo de 45 días hábiles, así como también su expediente de titulación con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados de la Facultad.

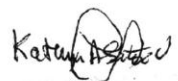
Atentamente,

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

Dra. CPCC Victoria Torres de Manchego
DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

VTM/DFACCF
Ip.

NOTA:

- ✓ Presentar en Biblioteca Central el archivo en formato digital para su revisión en el Sistema Tunitng.
- ✓ Incluir en cada ejemplar el respectivo resumen en español e inglés (Abstract)


24-09-18

DICTAMEN APROBATORIO DEL BORRADOR DE TESIS

| | |
|---------------------------------|--|
| A: | Dra. CPCC VICTORIA TORRES DE MANCHEGO – Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UCSM |
| DE: | Mg. CPCC SARA GALVAN RODRIGUEZ - Docente Asociada |
| TRABAJO DICTAMINADO: | BORRADOR DE TESIS - APROBACIÓN |
| TÍTULO: | <i>APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE AREQUIPA 2017.</i> |
| BACHILLER: | <u>KATHYA AYRAM SANTOS VILLENA</u> |
| FECHA: | 20 setiembre 2018 |
| REFERENCIA: | Oficio N°354-FACCF-2018 |

Señora Decana:

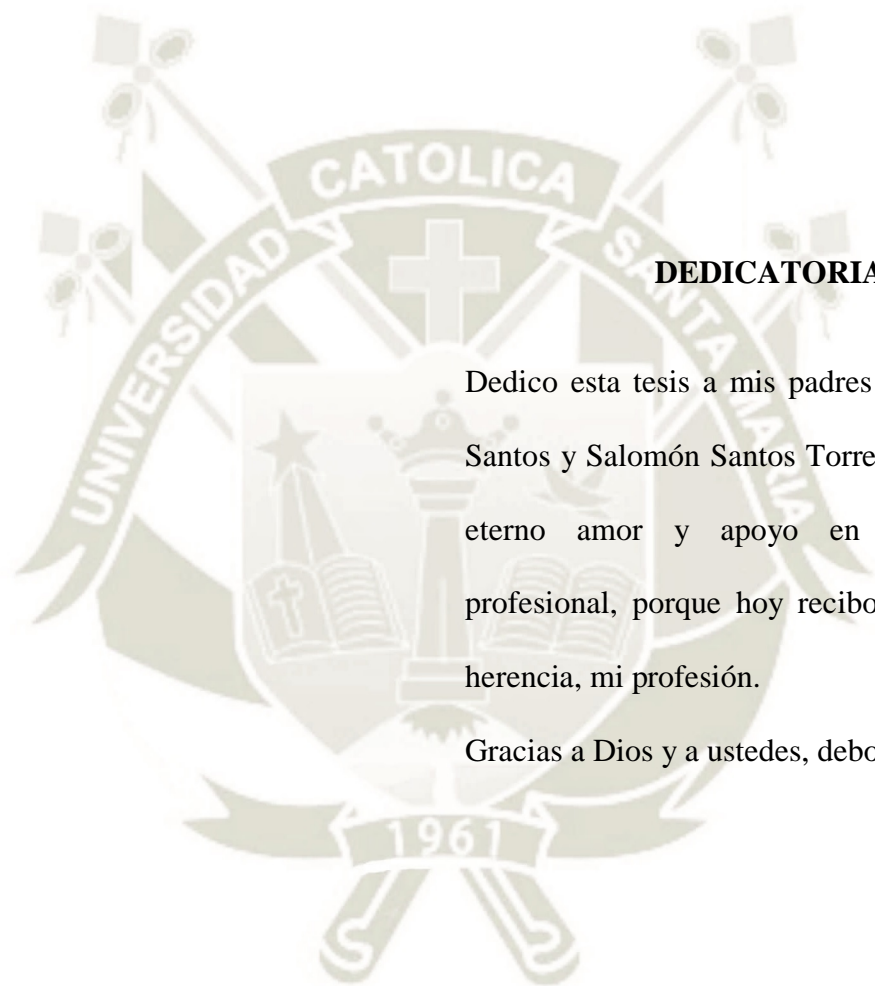
Por el presente, cumpro con informar a usted que he realizado varias revisiones sobre el Borrador de la Tesis titulada *APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE AREQUIPA 2017*, desarrollada por la bachiller *Kathya Ayram Santos Villena*.

Al haber sido realizados los ajustes requeridos, cumpro con emitir el **DICTAMEN APROBATORIO**, a fin de que se proceda con los trámites consiguientes.

Atentamente,

Mg. CPCC SARA GALVAN RODRIGUEZ
Docente Asociada T.P. de la Facultad de
Ciencias Contables y Financieras, UCSM
Cód. 0486

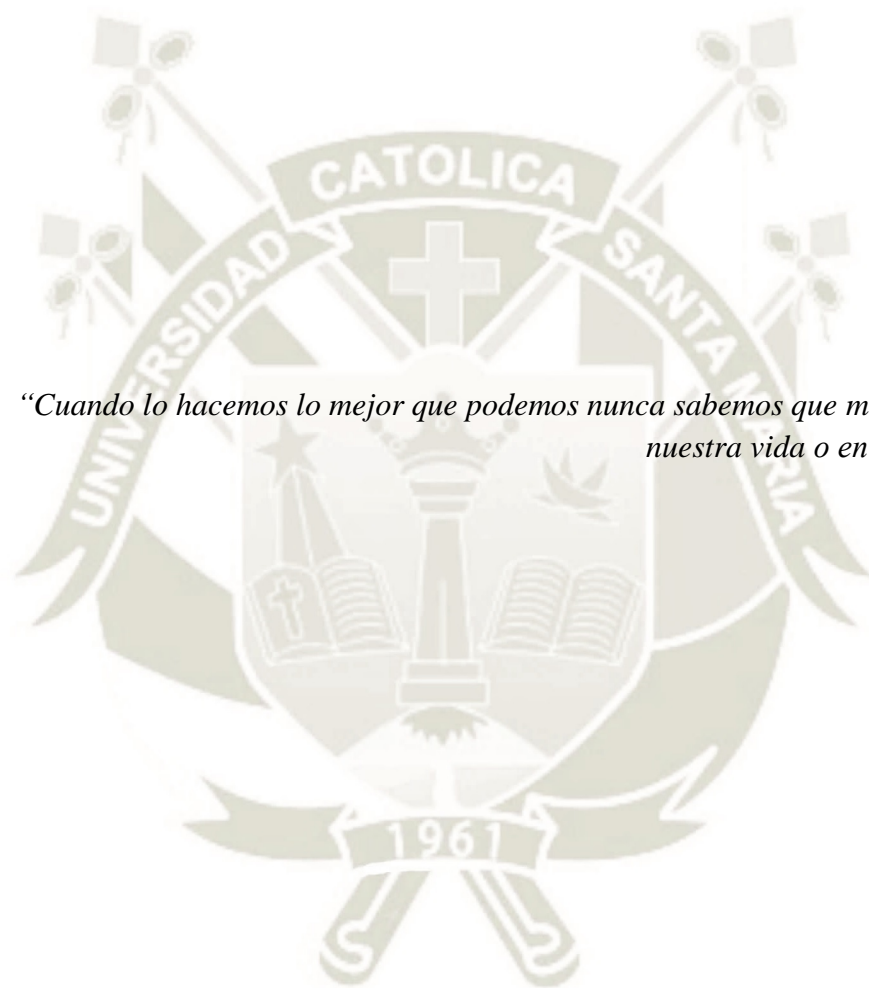




DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres Ana Villena de Santos y Salomón Santos Torres, gracias por su eterno amor y apoyo en mi formación profesional, porque hoy recibo la más valiosa herencia, mi profesión.

Gracias a Dios y a ustedes, debo este logro.



“Cuando lo hacemos lo mejor que podemos nunca sabemos que milagro se obra en nuestra vida o en la vida de otro”.

Helen Keller

RESUMEN

La presente investigación se realizó en en una empresa distribuidora tipo SAC en el 2017. El propósito fue evaluar la aplicación contable de la NIC N° 2. La investigación tuvo como objetivos: describir la aplicación contable de la NIC N° 2 Inventarios en la empresa, describir la medición inicial de los inventarios y la medición posterior al reconocimiento inicial de los inventarios, describir la forma para reconocer el gasto de los inventarios, describir la Información para revelar de los inventarios. Mediante una investigación de tipo descriptiva, se hizo una entrevista estructurada al Contador de la empresa.; asimismo, se recogió información oral y documental mediante Fichas de Observación. Para los resultados, se elaboraron Cuadros con las respuestas. Entre las principales conclusiones están: la empresa, no cumple adecuadamente la determinación del costo inicial de los inventarios; no tiene implementado el criterio de la medición posterior al reconocimiento inicial de los inventarios; tiene un manual de políticas contables. Considerando las evaluaciones realizadas afirmamos que la aplicación contable de la Norma Internacional de Contabilidad N° 2-Inventarios. en la empresa estudiada, no se da en forma adecuada.

Palabras Claves: Norma Internacional de Contabilidad N° 2 – Control de Inventarios – Valor Neto de realización.

ABSTRACT

The present investigation was carried out in a SAC-type distribution company in 2017. The purpose was to evaluate the accounting application of NIC No. 2. The research had the following objectives: Describe the accounting application of NIC N° 2 Inventories in the company, describe the initial measurement of the inventories and the measurement after the initial recognition of the inventories, describe the way to recognize the expenditure of the inventories, describe the Information to reveal of the inventories. Through a descriptive investigation, a structured interview was made to the company Accountant; Likewise, oral and documentary information was collected through Observation Cards. For the results, tables were prepared with the answers. Among the main conclusions are: The company does not adequately comply with the determination of the initial cost of the inventories; does not have the measurement criteria implemented after the initial recognition of the inventories; It does not have a manual of accounting policies. Considering the evaluations made, we affirm that the accounting application of the International Accounting Standard N° 2- Inventories. In the company studied, it is not given properly.

Key Words: International Accounting Standard No. 2 - Inventory Control - Net realizable value.

INTRODUCCIÓN

Las empresas tienen que asegurar que la información financiera que presenta es razonable y esta se logra a través de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que la entidad debe expresar en sus notas una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento.

La presente investigación tiene como principal objetivo evaluar la aplicación contable de la NIC N° 2 Inventarios, en una empresa distribuidora tipo SAC de Arequipa en el año 2017, para determinar si cumple con los preceptos básicos de la norma, considerando que dicha empresa no tiene la obligación de reportar información a la Superintendencia del Mercado de Valores.

El presente trabajo se estructura de la siguiente manera:

CAPITULO I: Planteamiento teórico, se expone el problema, la descripción de la Investigación, justificación, objetivos, así como el marco teórico e hipótesis del problema.

CAPITULO II: Planteamiento operacional, en este capítulo incluye las técnicas e instrumentos, campo de verificación y estrategias mediante las cuales se analizará la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 2 Inventarios.

CAPITULO III: Resultados, en este apartado se mostrará los resultados de la investigación.

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

INDICE

| | |
|---|-----------|
| DEDICATORIA | |
| RESUMEN | |
| ABSTRACT | |
| INTRODUCCIÓN | |
| CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 1 |
| 1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA A INVESTIGAR | 1 |
| 2. DESCRIPCIÓN | 1 |
| 2.1. Campo | 1 |
| 2.2. Área | 1 |
| 2.3. Nivel | 1 |
| 2.4. Tipo | 1 |
| 2.5. Operacionalización de variables: | 1 |
| 2.6. Formulación del Problema | 2 |
| 3. JUSTIFICACIÓN | 2 |
| 4. OBJETIVOS | 3 |
| 4.1. OBJETIVOS | 3 |
| 5. MARCO TEORICO | 3 |
| 5.1. MARCO CONCEPTUAL | 3 |
| 5.2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN | 30 |
| 6. HIPOTESIS | 31 |
| CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO TÉCNICO | 32 |
| 1. TÉCNICAS | 32 |
| 2. INSTRUMENTOS | 32 |
| 3. CAMPO DE VERIFICACIÓN | 33 |
| 3.1. ÁMBITO | 33 |
| 3.2. FUENTES DE INFORMACIÓN | 33 |
| 3.3. TEMPORALIDAD | 33 |
| 4. ESTRATEGIAS | 33 |
| 4.1. ORGANIZACIÓN | 33 |
| 4.2. RECURSOS | 34 |
| 4.2.1. Recursos Humanos | 34 |
| 4.2.2. Recursos Físicos | 34 |
| 4.2.3. Recursos Financieros | 34 |
| 4.3. Criterios para el manejo de datos | 34 |

| | |
|---|-----------|
| 4.3.1. Ordenamiento | 34 |
| 4.3.2. Aplicación de la información..... | 34 |
| 4.3.3. Tablas y graficas | 34 |
| CAPITULO III: RESULTADOS..... | 35 |
| 1. VARIABLE UNICA..... | 35 |
| 1.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS (CUESTIONARIO) | 35 |
| CUADRO N° 1: MEDICION INICAL DE LOS INVENTARIOS | 35 |
| CUADRO N° 2: MEDICION INICAL DE LOS INVENTARIOS | 37 |
| CUADRO N° 3: MEDICION POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL DE LOS INVENTARIOS..... | 38 |
| CUADRO N° 4: MEDICION POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL DE LOS INVENTARIOS..... | 39 |
| CUADRO N° 5: RECONOCIMIENTO DEL GASTO DE LOS INVENTARIOS | 40 |
| CUADRO N° 6: RECONOCIMIENTO DEL GASTO DE LOS INVENTARIOS | 41 |
| CUADRO N° 7: INFORMACION A REVELAR DE LOS INVENTARIOS | 42 |
| CUADRO N° 8: INFORMACION A REVELAR DE LOS INVENTARIOS | 43 |
| 1.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS (FICHA DE OBSERVACION) | 44 |
| CUADRO N° 9: MEDICION INICAL DE LOS INVENTARIOS | 44 |
| CUADRO N° 10: MEDICION INICAL DE LOS INVENTARIOS | 46 |
| CUADRO N° 11: MEDICION POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL DE LOS INVENTARIOS..... | 48 |
| CUADRO N° 12: MEDICION POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL DE LOS INVENTARIOS..... | 49 |
| CUADRO N° 13: RECONOCIMIENTO DEL GASTO DE LOS INVENTARIOS..... | 50 |
| CUADRO N° 14: RECONOCIMIENTO DEL GASTO DE LOS INVENTARIOS..... | 51 |
| CUADRO N° 15: INFORMACION A REVELAR DE LOS INVENTARIOS | 52 |
| CUADRO N° 16: INFORMACION A REVELAR DE LOS INVENTARIOS | 53 |
| CONCLUSIONES | 54 |
| RECOMENDACIONES..... | 55 |
| BIBLIOGRAFÍA | 56 |
| | |
| INDICE DE ANEXOS | |
| ANEXO N° 1: POLÍTICAS CONTABILIDAD DE LA ENTIDAD | 60 |
| ANEXO N° 2: CUESTIONARIO | 61 |
| ANEXO N° 3: FICHA DE OBSERVACIÓN | 66 |
| ANEXO N° 4: DESCRIPCION Y SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA DE ESTUDIO . | 70 |

INDICE DE FIGURAS

FIGURA N° 1: LOS ACTIVOS.....05
FIGURA N° 2: CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS.....07
FIGURA N° 3: ORGANIGRAMA DE EMPRESA DISTRIBUIDORA.....75



CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

Aplicación Contable de la NIC N° 2 Inventarios, en una empresa distribuidora tipo SAC de Arequipa 2017.

2. DESCRIPCIÓN

2.1. Campo

Ciencias Contables y financieras.

2.2. Área

Normas contables.

2.3. Nivel

Explicativo.

2.4. Tipo

Campo y documental.

2.5. Operacionalización de variables:

CUADRO DE VARIABLES Y SUBINDICADORES

| VARIABLE | INDICADOR | SUBINDICADOR |
|---|---|---|
| APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA | 1. Medición inicial de los inventarios. Son todos los costos necesarios para darles la condición y ubicación actuales (Ruz, 2008) | 1.1. Costo de adquisición |
| | | 1.2. Fórmulas de cálculo del costo |
| | 2. Medición Posterior al reconocimiento inicial de los inventarios. Para la medición posterior de los inventarios, se tomará el menor valor entre el costo y el valor neto de realización (Vega, 2017) | 2.1. Deterioro del valor en libros de los inventarios |
| | | 2.2. Valor neto realizable |
| | 3. Reconocimiento del gasto de los inventarios Al existir importes no recuperables las empresas deberán reducir el valor de sus inventarios, como gasto de operación (Abanto, 2011). | 3.1. Reconocimiento como gasto por venta de inventarios |
| | | 3.2. Reconocimiento como parte de otro activo |
| | 4. Información a revelar de los inventarios Ayuda a los usuarios de los estados financieros a evaluar activos y pasivos (Sánchez, 2015) | 4.1. Políticas contables |
| | | 4.2. Otra información a revelar |

2.6. Formulación del Problema

- a) ¿Cómo es la Aplicación Contable de la NIC N° 2 Inventarios, en una empresa distribuidora tipo SAC de Arequipa 2017?
- b) ¿Cómo es la Medición inicial de los inventarios, en una empresa distribuidora tipo SAC de Arequipa 2017?
- c) ¿Cómo es la Medición Posterior al reconocimiento inicial de los inventarios, en una empresa distribuidora tipo SAC de Arequipa 2017?
- d) ¿Cuál es la forma para reconocer el gasto de los inventarios, en una empresa distribuidora tipo SAC de Arequipa 2017?
- e) ¿Cuál es la Información a revelar de los inventarios en una empresa distribuidora tipo SAC de Arequipa 2017?

3. JUSTIFICACIÓN

Relevancia contemporánea

Es importante en el mundo de hoy, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera porque nos da una gran oportunidad para mejorar la función financiera en las empresas a través de un marco teórico consistente en las políticas contables, aumentando la eficacia y logrando beneficios en la calidad de información y transparencia para la toma de decisiones.

Relevancia socioeconómica

Es importante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, al proporcionar una información más consistente, porque estandariza la adopción de políticas contables, pudiendo tomar la información financiera de una compañía y compararla con períodos anteriores o con otras compañías con el propósito de tomar decisiones de carácter económico.

Factibilidad

Es factible realizar la presente investigación, porque se tiene acceso a la información de la Compañía de estudio.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVOS

- a) Describir la Aplicación Contable de la NIC N° 2 Inventarios, en una empresa distribuidora tipo SAC de Arequipa 2017.
- b) Describir Medición inicial de los inventarios y la Medición Posterior al reconocimiento inicial de los inventarios, en una empresa distribuidora tipo SAC de Arequipa 2017.
- c) Describir la forma para reconocer el gasto de los inventarios, en una empresa distribuidora tipo SAC de Arequipa 2017.
- d) Describir la Información para revelar de los inventarios en una empresa distribuidora tipo SAC de Arequipa 2017.

5. MARCO TEORICO

Norma Internacional de Contabilidad NIC 2

5.1. MARCO CONCEPTUAL

NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NIC 2

5.1.1. OBJETIVO

El objetivo de la norma se basa en los siguientes puntos según el párrafo 1 de la NIC 2:

- a) Prescribir tratamiento contable de los inventarios
- b) Reconocimiento del costo de activo (inventarios) y su diferimiento hasta el reconocimiento de los ingresos (relación costo ingreso).
- c) Tratamiento de deterioro de inventarios.
- d) Fórmulas de costo e inventarios

5.1.2. ALCANCE

La norma se aplica para el tratamiento contable de los inventarios excepto para las siguientes situaciones:

- a) Instrumentos Financieros (NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y NIIF 9 Instrumentos Financieros)
- b) Activos biológicos que tengan relación a la actividad agrícola y su producción en el punto de cosecha (NIC 41 Activos Biológicos)

5.1.3. DEFINICIONES

a) Inventarios

Los inventarios son activos que se poseen para ser comercializados, utilizados en el proceso productivo o consumidos en el proceso de producción o suministro de servicios en el curso normal de las operaciones de una entidad económica (NIC 2, párrafo 6).

De acuerdo a Ronald Ballou (2005) los inventarios son grupos de materias primas, provisiones, componentes, trabajo en proceso y productos terminados que aparecen a lo largo del canal de producción y de logística de una empresa.

Según Stickney, Weil, Schipper, Francis y Avolio (2012), “los activos comprenden los recursos económicos controlados por una entidad cuyo costo en el momento de adquisición puede ser medible objetivamente” (p. 114).

En esta definición se encuentran implícitos los requisitos básicos que debe tener un activo para ser considerados como tal:

- 1. Los activos como recursos económicos:** Son bienes que generan beneficios económicos futuros para la compañía. Por tal razón, los inventarios defectuosos no constituyen un activo porque en su condición no producirán beneficios económicos.
- 2. Propiedad legal y física:** La propiedad legal o física no determina si un bien es considerado activo, por ejemplo, en el caso de mercaderías en consignación, según Pascual (2011) el consignante es propietario legal de la mercadería y el consignatario es el poseedor físico de los bienes, para el primero es un activo mientras para el segundo no aunque tenga la posesión física, en otro caso, como en el caso del arrendamiento financiero, donde el propietario legal del activo es la institución financiera y el poseedor del bien es la empresa que reconoce como activo dicho bien.

3. El costo objetivo: Los activos pueden adquirirse o construirse tomando en cuenta que el costo que se reconoce debe ser razonable y debidamente sustentado según la NIC 2.

A continuación se muestra de forma esquemática la definición del activo según Stickney, Weil, Schipper, Francis y Avolio (2012), donde se muestra los conceptos de recurso controlado y costo razonable o medido, requisitos para ser considerados activos:

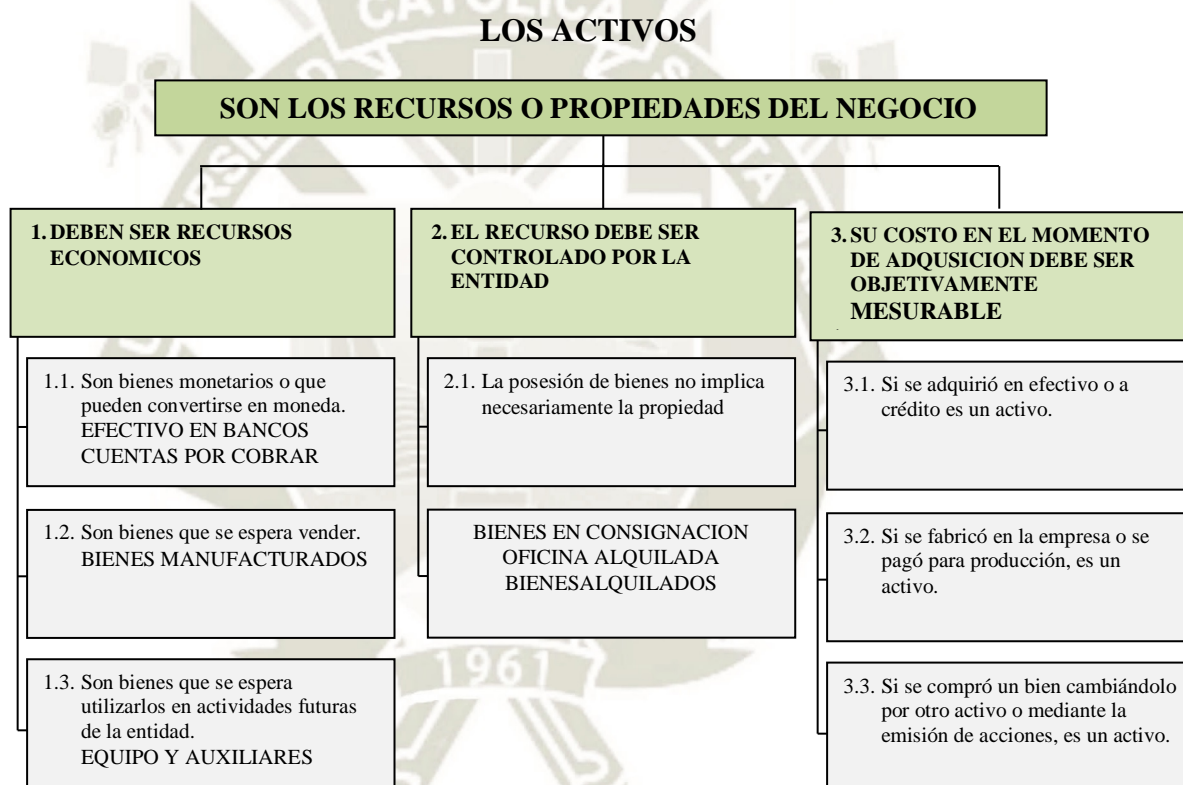


Figura 1. Los activos. Concepto de activo según el marco conceptual para la información financiera.

Fuente: Contabilidad financiera, Una introducción a los conceptos, métodos y usos. Stickney, Weil, Schipper, Francis y Avolio 2012, pág. 114.

Los activos se pueden clasificar en activos corrientes y no corrientes:

a) **Activos Corrientes:** Activo que tiene la naturaleza de realizarse en corto plazo, es decir en menos de 12 meses a la fecha de balance, el cual está disponible para la venta o consumo, en el ciclo normal de las operaciones de la compañía (NIC 1, párrafo 57).

Los Activos Corrientes se pueden reclasificar en los siguientes rubros según Stickney, Weil, Schipper, Francis y Avolio (2012):

- Activos disponibles. Incluyen el efectivo, cuasi-dinero y aquellos equivalentes de efectivo que son de fácil convertibilidad en efectivo. Por ejemplo, los billetes y monedas, los depósitos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro en bancos, caja chica, valores negociables en Bolsas de Valores, otros.
- Activos exigibles. Incluyen aquellos Activos Corrientes que la empresa tiene derecho de cobro y que pueden convertirse en efectivo. Por ejemplo, las cuentas comerciales por cobrar.
- Activos realizables. Incluyen aquellos activos que se convertirán en efectivo después de ser vendidos. Son menos líquidos que los exigibles, porque para convertirse en efectivo requiere que se vendan y se cobren. Por ejemplo, las mercaderías, los envases materias primas para ser utilizadas en la producción de bienes terminados, entre otros.
- Gastos pagados por anticipado. Comprenden los desembolsos realizados por un servicio o bien que se recibirá en el futuro y que serán absorbidos como gastos en periodos siguientes. Por ejemplo, los alquileres y seguros pagados por adelantado o las suscripciones

de revistas pagadas por adelantado, se cancelan previamente a la recepción del bien o servicio, y son considerados como activos de la empresa puesto que esta tiene el derecho a recibir el bien o servicio. En el caso que no se reciba la revista de la suscripción, por ejemplo, la empresa tiene el derecho a reclamar la devolución del dinero. En la medida en que el servicio se consume (transcurre el tiempo de alquiler) o se reciban los bienes, el activo se debe ir reduciendo y convirtiéndose en un gasto para la entidad.

- b) **Activos no Corrientes.** Son aquellos activos que se destinan a ser utilizados de forma duradera en las actividades de la empresa, incluyendo las partidas de inversiones financieras cuya realización se espera no sea menos a un año (Pérez, Gonzales, y Bustar, 2011).

CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS

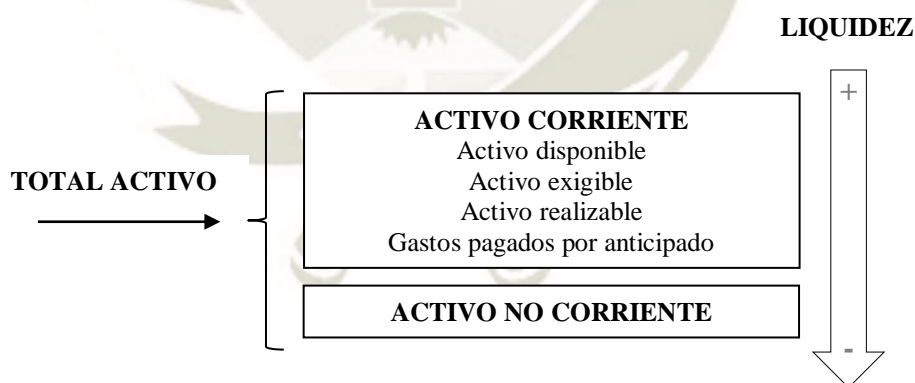


Figura 2. Clasificación de los activos. Clasificación de los activos en orden de liquidez decreciente
 Fuente: Contabilidad financiera, Una introducción a los conceptos, métodos y usos. Stickney, Weil, Schipper, Francis y Avolio, 2012, pág. 115.

5.1.4. MEDICION INICIAL DE LOS INVENTARIOS

5.1.4.1. Costo de los inventarios

Con relación al costo real de los inventarios se debe tomar en cuenta lo siguiente:

“El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales” (NIC 2, 2017, párrafo 10).

5.1.4.2. Costo de adquisición

“El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición” (NIC 2, 2017, párrafo 11).

En tal sentido la interpretación del precio de compra en el Perú nos lleva a los siguientes conceptos:

- ✓ El precio de compra: El precio de compra se refiere según factura o contrato con impuestos, para considerar el costo de la compra se debe tomar el valor sin impuestos, en el caso de que la compra sea exonerada de impuestos se tomara el total de la factura.
- ✓ Aranceles de importación e impuestos no recuperables: Los aranceles como el advalorem en las importaciones formaran parte de costo de la adquisición de las existencias, incluyendo aquellos impuestos que no se consideren como crédito fiscal y no se puedan recuperar con el tiempo como el impuesto selectivo al consumo.
- ✓ Transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles: Se refieren a los costos vinculados con las compras los cuales deben formar parte de costo de las existencias ya que fueron necesarios para la adquisición de dichos bienes.

- ✓ Los descuentos comerciales y otras prácticas relacionadas se analizarán en el siguiente punto.

Tomando en cuenta que para determinar el costo de los inventarios se debe evaluar aquellos costos que intervienen y son necesarios para lograr tener las existencias en el lugar y condiciones que la gerencia ha previsto, es por ello que se debe considerar los siguientes conceptos:

a) Descuentos y rebajas comerciales

Son prácticas comunes en los mercados, el dar condiciones favorables de precios a los clientes que hayan logrado ciertas características comerciales, es decir, haber cumplido con algunos requisitos para hacerse de tales beneficios como alcanzar un nivel definido de compras, ser cliente constante, entre otros. Por lo general los descuentos se entregan al momento de la adquisición de los bienes. También existe la posibilidad de otorgar el descuento posterior a la compra de las existencias con una nota de crédito señalando el concepto del descuento como por volumen de compras, promoción, temporada, entre otros.

Los conceptos de descuentos y rebajas aparentemente son los mismos por esa razón se detallan a continuación en una clasificación según el caso en el siguiente cuadro:

CLASIFICACION DE DESCUENTOS Y REBAJAS

| Tipo | Concepto | Motivo | Tiempo |
|-------------------|------------------------------------|--|--|
| A. Descuento | Reducción sobre el precio de venta | 1. Volumen de ventas 2. Calidad del cliente 3. Condición de pago 4. Otros similares | Se concede normalmente en cualquier tiempo. |
| B. Rebajas | Reducción sobre el precio de venta | 1. Cambio de moda 2. Fin de temporada 3. Defectos en la calidad 4. Otros similares | Se concede excepcionalmente en algún tiempo. |
| C. Bonificaciones | Mercadería adicional que se recibe | 1. Volumen de ventas 2. Plazo de entrega 3. Pagos al contado 4. Casos especiales | Se concede normalmente en cualquier tiempo. |

Cuadro 1. Clasificación de descuentos y rebajas. Clasificación por motivo de descuento y rebaja
Fuente: Elaboración propia

b) Intereses implícito

Según Velazco (2015) la definición de “interés” o “interés implícito” no es contemplada en ninguna de las NIIF (Norma Internacional de Información Financiera) oficializadas. En este caso solo en las NIIF se desarrolla el tratamiento contable del “interés”.

“Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. Cuando el acuerdo contenga de hecho un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del período de financiación” (NIC 2, 2017, párrafo 18).

En relación a lo antes mencionado se refiere a prácticas comerciales que ocultan los intereses al cliente para que se consideren que la compra está libre de este, en relación al reconocimiento de estas operaciones se debe determinar el interés implícito y diferir el gasto hasta que se pague la deuda.

c) Otros costos

Solo se deben considerar como costo de las existencias otros costos que hayan contribuido a la adquisición, lugar y condiciones que se hayan previsto.

d) Costos de intereses

En aplicación a la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 Costos por préstamos, la adquisición o la construcción de un bien al tener un largo proceso, se le conceptualiza como “activo apto” que si en el caso de haber incurrido en gastos de intereses para lograr dicho activo por un préstamo, estos gastos se capitalizaran hasta cuando se termine la adquisición o construcción del bien, de forma independiente si el préstamo continua o no.



Figura 3. Capitalización costo de financiamiento

Fuente: Revisando las NIIF: NIC 23 Costos por préstamos. Actualidad Empresarial N° 269 - Segunda Quincena de Diciembre 2012. Ferrer, 2012, pág.IV-5 .

5.1.4.3. Fórmulas de cálculo del costo

“El inventario es uno de los activos más importantes que poseen muchas compañías porque es el mayor rubro del activo corriente que se convierte en la base de las empresas comerciales e industriales, y su costo se puede medir de diversas formas. Al evaluar el desempeño de una organización, una de las primeras preguntas debe ser: ¿cómo valoran ellos su inventario?” (Meigs, 2002, p.285).

a) Inventarios no intercambiables habitualmente

“El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales” (NIC 2, 2017, párrafo 23).

Según Ruz (2008), los inventarios que no se intercambian habitualmente se deben identificar de forma individual o específica.

El costo de los artículos determinado mediante la identificación específica se realiza cuando dichos artículos se destinan para proyectos específicos por lo que no es recomendable para bienes que son habitualmente intercambiables.

b) Inventarios Intercambiables habitualmente

Para los inventarios que si sean habitualmente intercambiables y perecibles, el costo se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Normalmente para estos bienes no resulta práctico diferenciar uno del otro para determinar tanto el costo de ventas como el costo del stock final valorado.

Según Ruz (2008), comúnmente estos inventarios no es práctico hacer una diferencia entre uno u otro para determinar el costo de ventas o el costo del saldo final de los inventarios.

Cuando los bienes tengan características similares su costo se determinara a partir del promedio ponderado al inicio del período del costo de los artículos producidos o adquiridos para la venta durante el periodo, esta fórmula puede realizarse de forma diaria, mensual o anual. (Ferrer, 2014).

Cuando el cálculo se realiza en cada momento, es decir en cada salida o entrada esta fórmula toma el nombre de “Costo Promedio Móvil” (CPM).

El costo promedio es probable que sea la fórmula más utilizada por las empresas por ser de fácil registro lo que ayuda en gran medida a la valoración de los inventarios, al generar informes de salida de los productos con un costo promedio unitario. Se calcula mediante la división costo total sobre el total de unidades, logrando así el costo promedio unitario actualizándose en cada ingreso de inventarios (Hansen, 1996).

La fórmula FIFO se determina consumiendo los bienes que se compraron o produjeron primero identificando su costo unitario por cada compra, Al utilizar

la formula se debe aplicar promedio del costo de todos los productos con características similares por cada consumo. (NIC 2, 2017, párrafo 27).

c) Otros métodos de determinación del costo

I. Inventario al detalle o por menor

Método utilizado para gran número de artículos de rotación veloz, con márgenes de rentabilidad similares, en este método el costo de los inventarios se calculará deduciendo, del valor de venta del artículo, un porcentaje adecuado de margen bruto, utilizando un porcentaje promedio para cada departamento comercial (Mamani, 2014).

II. Existencias básicas

Este método consiste en considerar en una cantidad mínima de suministros y materia prima para poder cubrir las necesidades de consumo o ventas, estas existencias se valorizan a precios razonables mientras el saldo que excede a esta cantidad de existencias se miden a valores de mercado, estas existencias mínimas se llevan como activos fijos, ya que esta cantidad de bienes es invariable y su valorización es la misma (Mamani, 2014).

III. Costo estándar

“Se establece a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad” (Mamani, 2014, IV-9).

5.1.5. MEDICION POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL

“Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor” (NIC 2, 2017, párrafo 9).

Teniendo en cuenta lo requerido por la NIC 2 Inventarios en el párrafo 9, se debe determinar el valor neto de realización y compararlo con el costo de los inventarios y tomar como valor para el cierre de los estados financieros el

menor, en el caso que el valor neto de realización sea mayor se tomará el costo y no abra desvalorización de existencias, caso contrario tendrá que reconocerse una desvalorización.

En el caso que los inventarios en cuestión sean para uso y consumo en la producción, estos no podrán valorarse al valor neto de realización o al costo el que se a menor, estos inventarios harán uso del concepto del costo corriente.

El costo corriente de los inventarios es el valor de reposición, es decir, el valor que se debería incurrir para poder reponer las existencias, este valor es el precio de mercado en el momento del cierre de los estados financieros.

De lo antes descrito, esta identificación de desvalorización de inventarios es desde el punto de vista conceptual, el procedimiento que se realiza para la desvalorización de activos fijos aplicado con la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 Desvalorización de activos, pero aplicada para existencias.

5.1.5.1. Deterioro del valor libros de los inventarios

El concepto de desvalorización de existencias bajo las Normas de Internacionales de Información Financiera puede ser por obsolescencia o pérdida de valor.

El deterioro de los inventarios puede originarse por diversas causas, entre las que se encuentran las siguientes, (Norma Internacional de Contabilidad N° 2 Inventarios, 2017, párrafo 28):

- Daños por mermas
 - Productos defectuosos o de segunda categoría,
 - Por eventos de fuerza mayor,
- Por obsolescencia
 - Por una baja en los precios de venta,
 - Aumento en los costos de producción,

- Aumento en los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

La entidad debe asegurarse de que el costo de sus inventarios sea recuperable, de no serlo por alguno de los motivos señalados en el párrafo anterior, deberá rebajarlos hasta el monto que estime recuperable, reconociendo el respectivo cargo a resultados por deterioro.

Según la NIC N° 2, las mermas son pérdidas físicas en el volumen, peso o cantidad de las existencias ocasionadas por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo.

En el caso de las existencias pierden valor en función de la naturaleza del bien o por aspectos del proceso productivo o comercialización, se conceptualiza como una desvalorización.

“La desvalorización de existencias puede originarse en la obsolescencia, en la disminución del valor de mercado (desmedro), o en daños físicos o pérdida de su calidad de utilizable (merma) en el propósito de negocio” (Pascual, 2009, p. III-12).

El efecto que ocasiona la desvalorización de existencias, es el no poder recuperar el monto invertido a través de la venta de bien. Esta pérdida de valor en las existencias puede darse por una pérdida de valor comercial por condiciones del mercado, llamada también como desmedros económicos o una pérdida de la cantidad del bien por condiciones físicas que se llaman mermas.

Según Stickney, Weil, Schipper, Francis y Avolio (2012), “el concepto denominado como provisión para desvalorización de existencias, se genera como consecuencia de la pérdida de valor de las existencias, cuando su costo es mayor que el valor neto de realización de los bienes”(p. 121)

5.1.5.1.1. Desmedros

“Deterioro o pérdida del bien de manera definitiva, así como a su pérdida cualitativa, es decir a la pérdida de lo que es, en propiedad, carácter y calidad, impidiendo de esta forma su uso ya sea por obsoleto, tecnológico, cuestión de moda u otros” (Pascual, 2009, p. III-12).

Esta pérdida es de orden cualitativo e irreparable de las existencias, haciéndolas inutilizables para los fines a los que estaban destinados.

A diferencia de lo que ocurre con la merma, que supone la pérdida física de la existencia, el desmedro es una pérdida de orden cualitativo; es decir, no se trata de que el bien haya desaparecido, sino de que, aun existiendo, ya no es de utilidad para la empresa.

Según el inciso c) del artículo 21° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta para la deducción de las mermas y desmedros de existencias dispuestas en el inciso f) del artículo 37° de la Ley, se entiende por:

Desmedro: Pérdida de orden cualitativo e irreparable de las existencias, haciéndolas inutilizables para los fines a los que estaban destinados.

Existen diversos supuestos en los cuales las existencias se convierten en desmedros:

- Deterioro de los bienes: ladrillos o vidrios rotos, tornillos oxidados y copas rajadas, entre otros.
- Bienes percederos: bienes cuya fecha de caducidad ha vencido.
- Desfase tecnológico: piezas de maquinaria obsoleta, como los disquetes de 5 pulgadas.

a) Acreditación

A diferencia de lo que ocurre con la merma, cuya acreditación no es requisito para su deducción, para poder deducir un desmedro primero se debe cumplir con

la condición de su destrucción ante un notario, no sin antes comunicarlo a la SUNAT y esperar el transcurso de, al menos, seis días hábiles.

Según el tercer párrafo del inciso c) del artículo 21° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, tratándose de los desmedros de existencias, la SUNAT aceptan como prueba la destrucción de las existencias efectuadas ante Notario Público o Juez de Paz, a falta de aquel, siempre que se comunique previamente a la SUNAT en un plazo no menor de seis (6) días hábiles anteriores a la fecha en que llevar a cabo la destrucción de los referidos bienes. Dicha entidad podrá designar a un funcionario para presenciar dicho acto; también podrá establecer procedimientos alterativos o complementarios a los indicados, tomando en consideración la naturaleza de las existencias o la actividad de la empresa.

Sin embargo, existen situaciones en las cuales la destrucción de las existencias no puede ser prevista con antelación, lo que impide cumplir con el plazo establecido para la comunicación. Esto sucede, especialmente, en el caso de los bienes perecibles. En estos supuestos, el Tribunal Fiscal ha señalado que la Administración Tributaria debe analizar el caso en base al criterio de razonabilidad, y no desconocer el gasto por la simple constatación de la ausencia de comunicación previa.

5.1.5.1.2. Mermas

Es la pérdida física, en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo. De acuerdo a la naturaleza del bien y a las etapas del proceso productivo o de comercialización del bien.

Fernández (2005) explica mediante las mermas comprenden la pérdida de cantidad de los productos en el proceso de producción y envasado, como rotura de los mismos por manipuleo de embarque, depósito a los medios de transporte, y por pérdidas en operaciones normales

Teniendo en cuenta lo indicado en la NIC N° 2 y en las normas del impuesto a la Renta, existen dos grupos de causas generadoras de mermas:

a) En función de la naturaleza del bien

Es el caso de aquellos bienes que, por su composición química o por su tamaño, entre otros factores, se pierden físicamente por su sola tenencia, su traslado o su transporte. Así, por ejemplo, se califican como mermas la pérdida física de gasolina (se evapora) y los productos en granos (arroz, azúcar o trigo, que se pierden en su traslado o manipulación) entre otros.

b) En función del proceso productivo o de comercialización

Es el caso de los insumos que se transforman para producir otros bienes, proceso en el que se pierde parte de los insumos. Así, por ejemplo, si se utilizan 100 kilos de algodón para producir polos y, cuando están confeccionados, estos pesan 99 kilos, se ha perdido un kilo de algodón. Se incluyen en este grupo de mermas los animales que mueren durante su crianza o los pedazos de pollo que se queman al hacer productos pre cocidos, en muchos otros casos.

5.1.5.1.3. Tipos de mermas

a) Mermas Normales

Son aquellas mermas inevitables que tienen una relación directa con el proceso productivo o de comercialización y que dependen principalmente de las características del bien o material utilizado.

b) Mermas Anormales

Son aquellas mermas que se producen por negligencia en el manipuleo, utilización o en la conservación de los bienes. En tal sentido estas mermas pueden ser evitadas si existe una buena y eficiente utilización de los materiales.

Según el inciso c) del artículo 21° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta: Para la deducción de las mermas y desmedros de existencias dispuestas en el inciso f) del artículo 37° de la Ley, se entiende por:

I. Merma: pérdida física, en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo.

5.1.5.1.4. Acreditación

Es importante indicar que las mermas no requieren ser acreditadas de manera previa a su deducción.

De acuerdo al segundo párrafo del inciso c) del Artículo 2° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta Cuando la SUNAT lo requiera, el contribuyente deberá acreditar las mermas mediante un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado o por el organismo técnico competente. Dicho informe deberá contener por lo menos la metodología empleada y las pruebas realizadas. En caso contrario, no se admitir la deducción.

Como puede verse, en uso de su facultad de fiscalización, la SUNAT puede requerir, cuando existan dudas respecto del monto, que la empresa acredite las mermas mediante un informe técnico que sustente el nivel de mermas deducido. En tal sentido, debe tenerse presente que resulta ilegal el requerimiento de dicho informe en la declaración jurada del ejercicio, tal como ha ocurrido en la declaración jurada del ejercicio 2005.

Este informe debe ser elaborado por un profesional con las siguientes características:

- **Independencia**

Significa que no puede ser un trabajador de la empresa que este en planilla, es decir, que tenga un contrato de trabajo con el contribuyente.

- **Competencia**

Debe tener una profesión idónea para la elaboración del informe, lo que quiere, decir que, por ejemplo, un abogado o un contador, salvo que demuestre alguna especialización más allá de su sola profesión, no pueden elaborar este informe.

- **Colegiatura**

No basta ser profesional, es necesario ser un profesional colegiado.

Finalmente, cabe señalar que la norma, con suficiente detalle, indica que el informe debe contener, por lo menos, la metodología empleada y las pruebas realizadas. Esta disposición se origina en ciertas prácticas anteriores a esta norma, por las que algunos profesionales presentaban "informes" que calificaban como adecuada la merma de una empresa sin mostrar ningún análisis razonable. Hay que añadir que la mención de las pruebas realizadas hace referencia al empleo de lo que la estadística califica como "muestra relevante" o "suficiente", es decir, que la cantidad de bienes utilizados como prueba pueda demostrar la merma deducida en función del temario de la producción.

“En forma genérica, se puede afirmar que todas las deducciones están en principio regidas por el principio de causalidad, o sea que sólo son admisibles aquellas que guarden una relación causal directa con la generación de la renta o con el mantenimiento de la fuente en condiciones de productividad (García, 1980, p. 122)”

Ejemplo: Acreditación de mermas

Si una empresa comercializadora de hilo de alpaca tiene una merma del 20% de sus mientras el mercado determina una merma normal de 7%, al no presentar un informe que sustente el 20% no ocasionara el desconocimiento del total de la merma, sino, solo la parte que se considere anormal; en este caso, del 13%.

Ejemplo de asiento contable de desvalorización de existencias:

| ----- x ----- | <u>Debe</u> | <u>Haber</u> |
|---|-------------|--------------|
| 29 DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS | 1,850 | |
| 291 Mercaderías | | |
| 20 MERCADERÍAS | | 1,850 |
| 209 Mercaderías desvalorizadas | | |
| 2091 Mercaderías manufacturadas | | |
| Por el castigo de las existencias previamente provisionadas. | | |
| ----- x ----- | | |
| 68 VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES | | 2,540 |
| 684 Valuación de activos | | |
| 6842 Desvalorización de Existencias | | |
| 29 DESVALORIZ. DE EXISTENC. | | 2,540 |
| 291 Mercaderías | | |
| Por las provisiones del ejercicio para Desvalorización de existencias | | |

5.1.5.2. Valor neto realizable (VNR)

Para aplicar la prueba del costo o VNR, el menor; se consideran las siguientes normas:

a) Productos terminados y productos en proceso

Para realizar esta prueba, se calcula el valor neto realizable basándose en el precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y aquellos necesarios para Llevar a cabo la venta, según lo requerido por el párrafo 26 de NIC 2. Si el VNR es menor al costo, la entidad debe rebajar los inventarios a su VNR. Esta forma de cálculo la podemos ilustrar en la siguiente formula:

$$\mathbf{VNR = PEV - CET - CEV.}$$

VNR: Valor Neto de Realización

PEV: Precio Estimado de Venta

CET: Costo estimado de Terminación

CEV: Costo Estimado para Vender

Es importante señalar que la entidad debe realizar esta prueba para todos los inventarios que clasifique en estos rubros; esto es, el VNR se calcula para cada ítem de los inventarios, a nivel individual y no a nivel de "cartera" o "portafolio".

No se permite calcular el VNR a clasificaciones completas, como por ejemplo, para todos los productos terminados de un segmento operativo. No obstante, el párrafo 29 de NIC 2 permite agrupar partidas similares o relacionadas con la misma línea de productos, que tienen propósitos o uso finales similares, que se producen y venden en la misma zona geográfica y que no pueden ser evaluadas separadamente de otras partidas de la misma línea.

En el caso de los prestadores de servicio, dado que estos controlan los costos por sus servicios a través de proyectos o similares, cada servicio o proyecto identificado se considera una partida separada para efectos de determinar el VNR.

b) Materias primas y otros suministros

El criterio que adopta NIC 2 para las materias primas y otros suministros utilizados en el proceso de producción es no rebajar su costo a su VNR; ya que el destino de estos inventarios es formar parte de un producto terminado. La norma plantea que en el caso que el precio de la materia prima disminuya y esto implique que el producto terminado deba ser vendido bajo su costo de producción, entonces se debe efectuar este test, pero considerando como referencia el costo de reposición de la materia prima.

Por ejemplo, una empresa cuya principal materia prima es el cobre, y este experimenta una reducción en su precio, la entidad no rebajara automáticamente su inventario de cobre a su VNR, sino que analizara si el VNR del producto terminado que contiene la materia prima "cobre" es menor o mayor a su costo de producción. Si el costo de dicho producto terminado es mayor a su VNR, en ese caso, la entidad debe rebajar el valor libros de la materia prima "cobre" para cubrir dicha diferencia; utilizando como referencia su costo de reposición.

Ni la NIC 2 ni en general las Normas Internacionales de Información Financiera, entregan una definición de costo de reposición. Una aproximación sería la siguiente definición que entrega el Marco Conceptual del término costo corriente: "Los activos se llevan contablemente por el monto de efectivo, o equivalentes de efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro de similares características

Esta definición incorpora implícitamente dos términos conocidos como bases de medición: el costo de reposición ("replacement cost") y el costo de reproducción ("reproduction cost"). El costo de reposición es el costo que se incurriría para adquirir un activo equivalente o similar, pero no idéntico; en cambio, el costo de reproducción es el costo corriente que se incurriría para reemplazar un activo en uso por otro activo idéntico.

Para utilizar un concepto de la literatura contable que, en cierta forma, las IFRS han incorporado en una u otra medida, recurriremos a las definiciones de estos términos utilizadas por las Normas Internacionales de Valuación, que definen el costo de reposición como el costo de reemplazar un activo con un activo equivalente, y normalmente derive del costo de adquisición corriente de un activo similar, nuevo o usado, o de un potencial de servicio o capacidad productiva equivalente. El costo de reposición asume el uso de materiales, técnicas y diseños modernos o actuales.

Por su parte, el costo de reproducción es el costo corriente de un ítem nuevo idéntico; lo que equivale a decir que es el costo corriente de construir una réplica "de la estructura existente, empleando el mismo diseño y materiales de construcción similares.

Volviendo al tema que nos convoca, la NIC 2, hace referencia al término reposición para realizar la prueba de costo o VNR para las materias primas; por lo tanto, la entidad utilizará el costo que pagaría si adquiriera un activo equivalente o similar, a la fecha de cierre de los estados financieros.

5.1.5.2.1. Cálculo del VNR

“Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta” (NIC 2, 2005, p. 16).

Para el propósito de determinar el importe recuperable, el IASC decidió no utilizar el término “valor neto realizable” como se define en la NIC 2 porque:

- a) La definición de la NIC 2 de valor neto realizable no se refiere explícitamente a las transacciones realizadas en condiciones de independencia mutuas.
- b) Valor neto realizable se refiere a un precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio. En determinados casos, el precio de venta neto reflejará una venta forzada, si la gerencia se ve obligada a vender inmediatamente.
- c) Es importante que el precio de venta neto utilice, como punto de partida, un precio de venta acordado entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados. Esto no se menciona explícitamente en la definición de valor neto realizable.

Para realizar la prueba de costo o VNR, el menor, NIC 2 entrega las siguientes fuentes como ejemplos para obtener el precio estimado de venta:

- Precio que figura en los contratos de venta o de prestación de servicios para aquellos inventarios que se tienen para cumplir con aquellos.
- Precios generales de venta para aquellos inventarios no cubiertos por contratos o acuerdos.

Dado que estamos hablando de estimaciones que se utilizan para efectuar el cálculo del VNR, el párrafo 30 de NIC 2 requiere que las estimaciones se basen en condiciones existentes a la fecha de presentación de los estados financieros de la entidad; pudiendo la entidad considerar ciertos hechos posteriores al cierre de balance, tales como variaciones de precios o de costos, solo en la medida que a esos eventos confirmen condiciones que existían al final del período.

Ejemplo:

La distribuidora LA CARTERA, tiene al 31 de Diciembre del Año 1 en inventarios para la venta 200 carteras para damas al costo unitario de S/. 65.00. Las carteras son vendidas en estuches cuyo costo es de S/. 6.60 por unidad.

Durante el primer año, las ventas de carteras ascendió a S/. 300,000 y los gastos de venta a S/. 45,000.

Para el segundo año, el Gerente comercial ha estimado el valor de venta de cada cartera en S/. 70.00.

Aplicaremos la fórmula siguiente:

$$VNR = VEV - CET + CEV$$

a) **Valor Estimado de Venta** S/. 70.00

b) **Costos Estimados de Terminación**

Estuches especiales: S/. 6.60

c) **Costos Estimados Para Vender**

- Total Gastos de Ventas = $\frac{45,000}{300,000} \times 100 = 15\%$

Total de Ventas 300,000

- 15 % de S/. 70 = S/. 10.50

d) **Valor Neto de Realización**

VNR = 70.00 - (6.60 + 10.50) = S/. 52.90

e) **Ajuste al Stock de Carteras**

(Costo Unitario - VNR) x Cantidad

= (65.00 - 52.90) x 200

= S/. 12.10 x 200

= S/. 2,420

f) **Contabilización del Ajuste (Dic. Año 1)**

| | X | DEBE | HABER |
|------|--------------------------------|-------|-------|
| 695 | Desvalorización de Existencias | | |
| 6951 | Mercaderías | 2,420 | |
| 291 | Mercaderías | | |
| 2911 | Mercaderías Manufacturadas | | 2,420 |

5.1.6. RECONOCIMIENTO DEL GASTO DE LOS INVENTARIOS

5.1.6.1. Reconocimiento como gasto por venta de inventarios

El costo de los inventarios se reconoce como gasto cuando los productos sean vendidos, correspondiendo ese momento al reconocimiento del respectivo ingreso como lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Este gasto es conocido típicamente como costo de ventas. Como se analiza en el capítulo de Reconocimiento de Ingresos, estos solo pueden reconocerse cuando

se hayan cumplido los criterios requeridos en NIC 18; y en el evento de no cumplir con alguno de ellos, la entidad no debe reconocer el ingreso y por consiguiente, tampoco puede dar de baja el costo de las existencias respectivas.

En el caso de prestadores de servicios, cabe señalar que en la práctica, se suele reconocer los ingresos en el momento en que se incurren en los costos que han sido necesarios y directamente atribuibles a la generación de esos ingresos; basando esta aplicación contable en la debida correlación de costos e ingresos.

No obstante, si el ingreso no este devengado conforme a los requisitos señalados en NIC 18, se reflejaran como existencias (por ejemplo, en la cuenta proyectos u órdenes de trabajo en proceso) y no en el estado de resultados, sino hasta que el respectivo ingreso cumpla con los criterios para su reconocimiento contable en resultados.

5.1.6.2. Reconocimiento como parte de otro activo

Algunos inventarios pueden ser incorporados a otras cuentas de activo, por ejemplo los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios asignados a otros activos de esta manera se reconocerán como gasto a lo largo de la vida útil de los mismos.

5.1.7. INFORMACION A REVELAR DE LOS INVENTARIOS

“La presentación en el estado de posición financiera de los inventarios neto de las estimaciones creadas sobre ellos debe hacerse clasificándolos como integrantes de los activos a corto plazo (circulantes) a menos que, debido a la naturaleza de las operaciones de la entidad, ésta tenga en existencia inventarios que serán vendidos o utilizados después de doce meses posteriores a la fecha del estado de posición financiera o en un plazo que exceda al ciclo normal de operaciones de la entidad, según sea el caso” (Ruiz , 2011, p. 86).

5.1.7.1. Políticas contables

Las Políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros. Cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la NIIF en cuestión, y considerando además cualquier Guía de Implementación relevante emitida por el IASB para esa NIIF.

Según los párrafos del 36 al 39 de la NIC 2 los estados financieros se revelarán la siguiente información:

- a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado;
- b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;
- c) el importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta;
- d) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
- e) el importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34;
- f) el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34;

- g) las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34; y
- h) el importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.

La información acerca del importe en libros de las diferentes clases de inventarios, así como la variación de dichos importes en el periodo, resultará de utilidad a los usuarios de los estados financieros. Una clasificación común de los inventarios es la que distingue entre mercaderías, suministros para la producción, materias primas, productos en curso y productos terminados. Los inventarios de un prestador de servicios pueden ser descritos como trabajos en curso.

El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo, denominado generalmente costo de las ventas, comprende los costos previamente incluidos en la medición de los productos que se han vendido, así como los costos indirectos no distribuidos y los costos de producción de los inventarios por importes anómalos. Las circunstancias particulares de cada entidad podrían exigir la inclusión de otros costos, tales como los costos de distribución.

5.1.7.2. Otra información a revelar

Algunas entidades adoptan un formato para la presentación del resultado del periodo donde presentan importes diferentes a la cifra de costo de los inventarios que ha sido reconocida como gasto durante el periodo. Según este formato, una entidad presentará un análisis de los gastos mediante una clasificación basada en la naturaleza de estos gastos. En este caso, la entidad revelará los costos reconocidos como gastos de materias primas y consumibles, costos de mano de obra y otros costos, junto con el importe del cambio neto en los inventarios para el periodo.

5.2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

5.2.1. Aplicación de la NIC 2 y su incidencia tributaria en una distribuidora

Rabanal y Tafur (2015), elaboraron una tesis titulada “APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 2 INVENTARIOS Y SU INCIDENCIA TRIBUTARIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. PERIODO ENERO - JUNIO 2015, TRUJILLO”, para obtener el título profesional de Contador Público, en la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad Privada Antenor Orrego, las conclusiones principales fueron: La Aplicación de la NIC 2, tiene una incidencia tributaria negativa en los Estados Financieros por incrementar los pagos de los tributos del Impuesto a la Renta y del IGV a 16,771.00 y 27,752.00 respectivamente.

5.2.2. Aplicación de la NIC 2 en una empresa industrial

Laura y Torres (2017), elaboraron una tesis titulada “TRATAMIENTO CONTABLE DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA AL RECICLAJE DE PAPEL ABSORBENTE DE AREQUIPA 2016”, para obtener el título profesional de Contador Público, en la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad Católica de Santa María, las conclusiones principales fueron: El tratamiento contable de la NIC 2 Inventarios está parcialmente implementada en la Empresa de estudio por no implantar en su totalidad los criterios de dicha norma en la medición posterior al reconocimiento de un elemento de inventarios.

5.2.3. Aplicación de la NIC 16 en una empresa textil

Llerena y Chávez (2014), elaboraron una tesis titulada “APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN UNA EMPRESA TEXTIL, AREQUIPA – 2014”, para obtener el título

profesional de Contador Público, en la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad Católica de Santa María, las conclusiones principales fueron: La aplicación contable de la NIC N° 16 es parcialmente adecuada, en la Empresa textil de estudio, porque no cumplía adecuadamente los criterios de la NIC 16 en la medición inicial y posterior al reconocimiento del elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

6. HIPOTESIS

Dado que, no todas las empresas cuentan con la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores para el cumplimiento de las normas contables.

Es probable que la Aplicación contable de la Norma Internacional de Contabilidad N° 2 Inventarios, en una empresa distribuidora de Arequipa 2017 sea inadecuada.

CAPÍTULO II PLANTEAMIENTO TÉCNICO

1. TÉCNICAS

- a) La Observación documental
- b) Encuesta

2. INSTRUMENTOS

- a) Ficha de observación (Anexo N° 3)
- b) Cuestionario (Anexo N° 2)

CUADRO DE VARIABLES Y TECNICAS E INSTRUMENTOS

| VARIABLE | INDICADOR | SUBINDICADOR | TECNICA | INSTRUMENTO |
|---|--|---|----------------------|----------------------------|
| APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA | 1. Medición inicial de los inventarios | 1.1. Costo de adquisición | Observación | FO-01_1.1 |
| | | | Entrevista | C: 1-2-3-4-5-6-7 |
| | | 1.2. Fórmulas de cálculo del costo | Observación | FO-01_1.2 |
| | | | Entrevista | C: 8 |
| | 2. Medición Posterior al reconocimiento inicial de los inventarios | 2.1. Deterioro del valor en libros de los inventarios | Observación | FO-01_2.1 |
| | | | Entrevista | C: 9-10 |
| | | 2.2. Valor neto realizable | Observación | FO-01_2.2 |
| | | | Entrevista | C: 11-12 |
| | 3. Reconocimiento del gasto de los inventarios | 3.1. Reconocimiento como gasto por venta de inventarios | Observación | FO-01_3.1 |
| | | | Entrevista | C: 13-15 |
| | | 3.2. Reconocimiento como parte de otro activo | Observación | FO-01_3.2 |
| | | | Entrevista | C: 16 |
| | 4. Información a revelar de los inventarios | 4.1. Políticas contables | Observación | FO-01_4_1 |
| | | | Entrevista | C: 17-18-19-20-21-22-23-24 |
| 4.2. Otra información a revelar | | Observación | FO-01_4_2 | |
| | | Entrevista | C: 25-26-27-28-29-30 | |

3. CAMPO DE VERIFICACIÓN

3.1. ÁMBITO

El ámbito general de aplicación del presente trabajo de investigación abarca las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2. FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuente primaria, es la Norma Internacional de Contabilidad N° 2 Inventarios se tomó la última actualización de julio del 2017 de la página web del Consejo Normativo de Contabilidad, Marco Conceptual para la Información Financiera y documentación proporcionada por las empresas de estudio.

Fuentes secundarias, al respecto identificamos el uso de libros, revistas, páginas web y documentación de la empresa en estudio.

3.3. TEMPORALIDAD

Corresponde a una investigación transversal aplicada a un momento determinado en el presente año.

4. ESTRATEGIAS

4.1. ORGANIZACIÓN

- Coordinación con la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UCSM para el inicio de la investigación.
- Coordinación con la empresa tomada como unidad de estudio.
- Identificación de otras fuentes de información: Internet, libros, revistas, entre otras publicaciones.
- Prueba piloto de los instrumentos (fichas) en relación a los objetivos propuestos en el presente trabajo.
- Aplicación de los instrumentos (fichas)
- Una vez recolectados los datos se sistematizaran, analizaran, interpretaran y se llegaran a conclusiones finales.

4.2. RECURSOS

4.2.1. Recursos Humanos

Investigadoras:

Kathya Ayram Santos Villena

4.2.2. Recursos Físicos

Una computadora.

Útiles de escritorio: papel bond, lapiceros, lápices y borrador.

4.2.3. Recursos Financieros

El presupuesto total para el desarrollo de la investigación asciende a S/. 3,600

4.3. Criterios para el manejo de datos

4.3.1. Ordenamiento

El ordenamiento de la información será realizada vía electrónica en función a los objetivos de investigación realizada en las diferentes empresas comerciales.

4.3.2. Aplicación de la información

El análisis estará en función a la apreciación crítica de la investigadora, con el apoyo del asesor.

4.3.3. Tablas y graficas

Se presentaran cuadros como parte de las fuentes secundarias, y como fuente propia de investigación.

CAPITULO III RESULTADOS

1. VARIABLE UNICA

APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA.

1.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS (CUESTIONARIO)

**CUADRO N° 1: MEDICION INICAL DE LOS INVENTARIOS
(COSTO DE ADQUISICION)**

| Pregunta | Ref. | Sí | No |
|--|---------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. ¿La empresa compra bienes para la reventa? | NIC 2.6(a) | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. ¿La entidad produce o fabrica inventarios? | NIC 2.6(b) | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3. ¿La entidad compro inventario con el precio denominado en una moneda extranjera el costo de inventarios ha sido calculado aplicado a la cantidad de moneda extranjera la tasa de cambio a la fecha de transacción (referida como tasa de cambio)? | NIC 21.21 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. ¿Los otros costos que se incluyen en el valor de los inventarios representan solamente esos costos en los cuales se ha incurrido para lograr que los inventarios estén en su localización y condición actual? | NIC 2.15 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. ¿Los costos que no se relacionan directamente con lograr que los inventarios estén en su localización y condición presente se envían a resultados? | NIC 2.16 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. ¿Si los costos por préstamos han sido capitalizados en el costo de los inventarios, la entidad ha cumplido con los requerimientos de la NIC 23 Costos por préstamos? | NIC 2.17 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 7. ¿La entidad incorpora los gastos de transporte al costo de los inventarios? | NIC 2.11 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

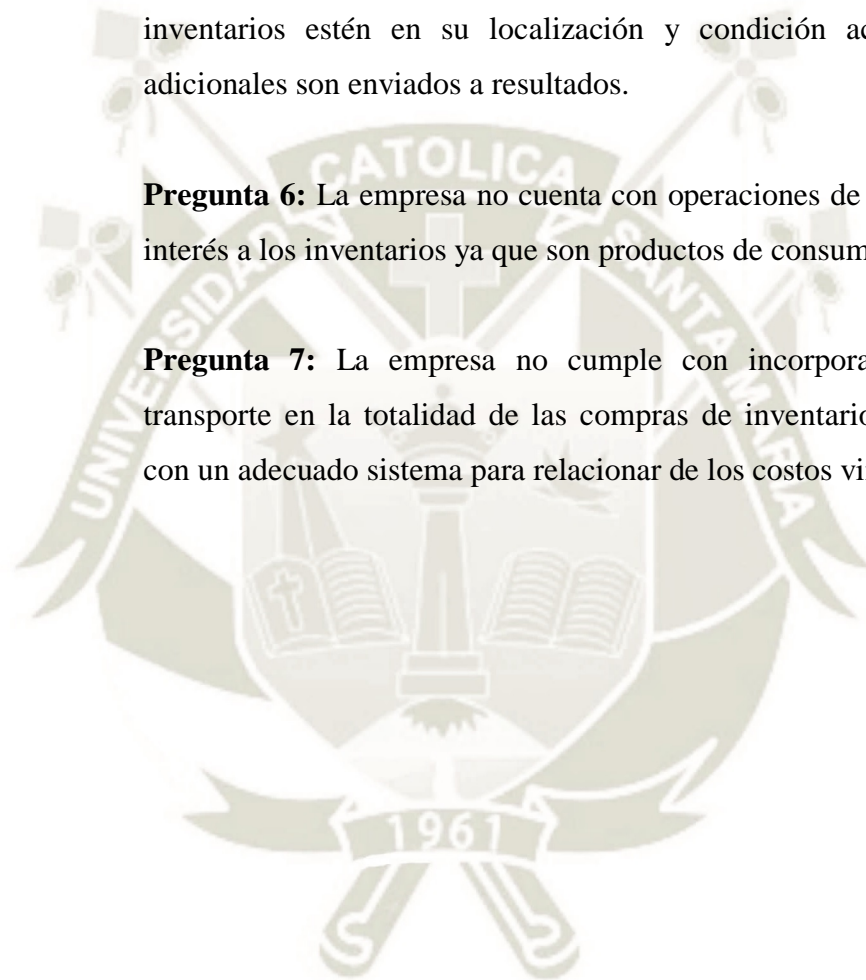
Pregunta 1-2: La empresa comercializa productos referidos al mercado de abarrotes como utensilios de limpieza, detergentes, jaboncillos, golosinas, cereales, fideos, shampoos, leche, etc. Sus principales clientes son tiendas, bodegas, supermercados y empresas.

Pregunta 3: La empresa realiza compras en moneda extranjera cuya diferencia de cambio es enviada a resultados.

Pregunta 4-5: La empresa cumple con incorporar al costo de los inventarios los costos en los cuales se ha incurrido para lograr que los inventarios estén en su localización y condición actual, los costos adicionales son enviados a resultados.

Pregunta 6: La empresa no cuenta con operaciones de capitalización de interés a los inventarios ya que son productos de consumo masivo.

Pregunta 7: La empresa no cumple con incorporar los costos de transporte en la totalidad de las compras de inventarios por, no contar con un adecuado sistema para relacionar de los costos vinculados.



**CUADRO N° 2: MEDICION INICAL DE LOS INVENTARIOS
(FORMULAS DE CÁLCULO DEL COSTO)**

| Pregunta | Ref. | Sí | No |
|---|--------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 8. En qué se basa la empresa para determinar el costo de los inventarios: | NIC 2.23- 27 | | |
| 8.1. ¿Primero en entrar, primero en salir? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 8.2. ¿Promedio ponderado? | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8.3. ¿El último en entrar, primero en salir? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 8.4. ¿El costo real? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 8.5. ¿Otros (indique los detalles)? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

Pregunta 8: La empresa solo lleva sus inventarios con la fórmula de costo promedio ponderado, no siendo práctico llevarlo con otra fórmula ya que los productos comercializados son de consumo masivo y de alta rotación.

**CUADRO N° 3: MEDICION POSTERIOR AL
RECONOCIMIENTO INICIAL DE LOS INVENTARIOS
(DETERIORO DEL VALOR EN LIBROS DE LOS INVENTARIOS)**

| Pregunta | Ref. | Sí | No |
|---|-------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 9. ¿La entidad cuenta con un sistema adecuado para la identificación de desvalorización de inventarios? | NIC 2.28 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10. ¿La entidad realiza provisiones por desvalorización de inventarios? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

Pregunta 9-10: La empresa en estudio no cuenta con un sistema adecuado para la identificación de desvalorización de inventarios, además la entidad no realiza provisiones por desvalorización de inventarios por no tener adecuadas políticas para su identificación.

**CUADRO N° 4: MEDICION POSTERIOR AL
RECONOCIMIENTO INICIAL DE LOS INVENTARIOS
(VALOR NETO REALIZABLE)**

| Pregunta | Ref. | Sí | No |
|--|----------|--------------------------|-------------------------------------|
| 11. ¿Estima la entidad el valor neto realizable de una manera similar a la contemplada en la NIIF? | NIC 2.28 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 12. ¿La empresa cuenta con un sistema adecuado para realizar el menor costo de la prueba de valor neto realizable? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

Pregunta 11-12: La medición de los inventario según la NIC 2 se realiza comparando el valor neto de realización con el costo de los inventarios reconocidos inicialmente y se toma el menor valor, si el costo es mayor se reconoce el valor neto de realización y la diferencia se considera como una desvalorización de existencias, en la empresa de estudio se determinó que no se tiene una metodología para medir el valor neto de realización de los inventarios por lo que no evalúan la desvalorización de los inventarios.

**CUADRO N° 5: RECONOCIMIENTO DEL GASTO DE LOS
INVENTARIOS
(RECONOCIMIENTO COMO GASTO POR VENTA DE
INVENTARIOS)**

| Pregunta | Ref. | Sí | No |
|--|----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 13. ¿El valor de todos los inventarios que fueron vendidos durante el periodo han sido llevado al gasto en el periodo cuando se reconocieron los ingresos ordinarios relacionados? | NIC 2.34 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 14. ¿La entidad ha reconocido el castigo de inventarios a VNR, así como todas las otras partidas de inventarios, como un gasto en el periodo en que ocurrió el castigo o la pérdida? | NIC 2.34 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 15. ¿Cuándo se reversa el castigo de los inventarios a VNR, como resultado de un incremento en el valor neto de realización, la reversa ha sido reconocida como reducción en la cantidad de los inventarios reconocidos como gasto en el periodo en el cual ocurre la reversa? | NIC 2.34 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

Pregunta 13-14-15: Los inventarios al ser vendidos y transferir todos los riesgos y beneficios al cliente, se debe reconocer su correspondiente ingreso con su costo asociado, en el caso de que dichos inventarios hayan sufrido el reconocimiento de una desvalorización producto de la comparación del costo con el valor neto de realización, estos importes deberán reconocerse en el periodo que se identifican, de la misma manera si en ejercicios posteriores estos inventarios recuperan su valor por diversos motivos, estas operaciones se deben reconocer como ingresos cuando se dé la recuperación de valor, en la empresa de estudio cumple parcialmente lo determinado por la NIC 2, cada vez que la empresa no puede identificar el deterioro de sus inventarios por no contar con una metodología adecuada para la determinación del valor neto de realización, solo cumple con el reconocimiento de los costos asociados a los ingresos de los inventarios vendidos.

CUADRO N° 6: RECONOCIMIENTO DEL GASTO DE LOS INVENTARIOS

(RECONOCIMIENTO COMO PARTE DE OTRO ACTIVO)

| Pregunta | Ref. | Sí | No |
|---|-------------|-------------------------------------|--------------------------|
| 16. ¿Cuándo los inventarios han sido asignados a alguna cuenta de activos, los inventarios han sido reconocidos como gasto durante la vida útil de este activo? | NIC 2.35 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

Pregunta 16: Los inventarios pueden formar parte de otro activo, el cual al ser enajenado se reconocerá como gasto del periodo, en algunas circunstancias los inventarios forman parte de los activos fijos, en este caso al depreciarse el activo, parte del costo de los inventarios también se reconocerá como un gasto por el desgaste del activo en conjunto, en el caso de la empresa en estudio, se identificó que en efecto los inventarios en algunas oportunidades son reconocidos como gasto cuando estos intervinieron en áreas como administración y ventas, es decir fueron consumidos para otros fines.

**CUADRO N° 7: INFORMACION A REVELAR DE LOS
INVENTARIOS
(POLITICAS CONTABLES)**

| Pregunta | Ref. | Sí | No |
|---|----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 17. ¿La entidad cuenta con políticas aprobadas por la gerencia? Si la respuesta es sí responda sí o no revela la siguiente información: | NIC 2.36 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado; | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (c) el importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta; | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (d) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo; | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| (e) el importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34*; | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (f) el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34*; | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (g) las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34*; y | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (h) el importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas. | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

Pregunta 17: La información a revelar determinada por la NIC 2, se basa en evidenciar las políticas contables que se usaron para la determinación y medición del valor de los inventarios, la compañía en estudio no acostumbra a analizar sus políticas contables por la razón que no tiene un manual de ellas, las políticas adoptadas son empíricas y carecen de razonamiento constante, por lo que varían de acuerdo a circunstancias ajenas a la normativa de la NIC 2.

**CUADRO N° 8: INFORMACION A REVELAR DE LOS
INVENTARIOS
(OTRA INFORMACION A REVELAR)**

| Pregunta | Ref. | Sí | No |
|---|-------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 18. ¿La entidad revela una clasificación adecuada de sus inventarios? | NIC 2.36 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 19. ¿La entidad revela una relación de los inventarios que se llevan a valor razonable? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 20. ¿La entidad revela una relación de inventarios que se mandó como gastos durante el periodo? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 21. ¿La entidad revela la rebaja de inventarios? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 22. ¿La entidad revela la reversión de rebaja de inventarios? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 23. ¿La entidad revela los inventarios pignorados? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

Pregunta 18-19-20-21-22-23: La información a revelar conceptualizada como “otra información a revelar” de acuerdo a la NIC 2, es información complementaria a la información a revelar principal, en el caso de estudio la empresa no revela la información principal ni complementaria.

Se considera que la compañía carece de criterios de organización por lo que sus políticas son empíricas para el tratamiento de los inventarios lo cual se refleja en el descontrol de los mismos y la pérdida de recursos, la impericia en la determinación de políticas contables y de control promueve el desorden y pérdida de valor de los inventarios, sumado a su falta de identificación de dichas desvalorizaciones.

1.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS (FICHA DE OBSERVACION)

**CUADRO N° 9: MEDICION INICAL DE LOS INVENTARIOS
(COSTO DE ADQUISICION)**

| Pregunta | Ref. | Aplica | |
|--|------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | | Sí | No |
| 1. ¿La empresa compra bienes para la reventa? | NIC 2.6(a) | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. ¿La entidad produce o fabrica inventarios? | NIC 2.6(b) | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3. ¿La entidad compro inventario con el precio denominado en una moneda extranjera el costo de inventarios ha sido calculado aplicado a la cantidad de moneda extranjera la tasa de cambio a la fecha de transacción (referida como tasa de cambio)? | NIC 21.21 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. ¿Los otros costos que se incluyen en el valor de los inventarios representan solamente esos costos en los cuales se ha incurrido para lograr que los inventarios estén en su localización y condición actual? | NIC 2.15 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. ¿Los costos que no se relacionan directamente con lograr que los inventarios estén en su localización y condición presente se envían a resultados? | NIC 2.16 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. ¿Si los costos por préstamos han sido capitalizados en el costo de los inventarios, la entidad ha cumplido con los requerimientos de la NIC 23 Costos por préstamos? | NIC 2.17 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 7. ¿La entidad incorpora los gastos de transporte al costo de los inventarios? | NIC 2.11 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

En relación a la medición inicial de los inventarios en la empresa de estudio se pudo comprobar las respuestas del cuestionario en su totalidad al revisar la documentación y kardex correspondientes, que se trata de una entidad netamente comercial, la política de acumulación de los costos de adquisición de los inventarios hasta que estén en su localización y condición actual, no cuenta con la capitalización de costos de financiamiento por no ser aplicable, y la deficiencia de no incluir el costo de los transportes en su totalidad al costo de los inventarios.

El siguiente cuadro muestra la política del reconocimiento inicial de los inventarios

RECONOCIMIENTO INICIAL DE INVENTARIOS

| INDICADORES PARA LA MEDICION DEL COSTO DE LOS INVENTARIOS | | CONTABILIDAD DISTRIBUIDORA |
|--|------------------------|-------------------------------|
| COSTOS DE ADQUISICION | Valor de compra | SI |
| | Descuentos comerciales | SI |
| | Bonificaciones | SI |
| | Flete | NO SIEMPRE |
| | Desestiba | NO SIEMPRE |
| COSTOS DE ADQUISICION | Flete de envió | NO |
| | Embalaje | NO |
| | Comisiones | NO |

Cuadro 2. Reconocimiento inicial de inventarios
Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: La empresa en estudio manifiesta que el valor de compra, descuentos comerciales y bonificaciones se usan para el cálculo del costo de adquisición pero los costos de flete y otros como desestibaba no siempre son asociados al costo de los inventarios por lo que esta razón no se estaría aplicando la NIC 2. En relación a los demás costos vinculados comerciales no son incluidos al costo como lo prescribe la NIC 2.

**CUADRO N° 10: MEDICION INICAL DE LOS INVENTARIOS
(FORMULAS DE CÁLCULO DEL COSTO)**

| Pregunta | Ref. | Aplica | |
|---|--------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | | Sí | No |
| 8. En qué se basa la empresa para determinar el costo de los inventarios: | NIC 2.23- 27 | | |
| 8.1. ¿Primero en entrar, primero en salir? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 8.2. ¿Promedio ponderado? | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8.3. ¿El último en entrar, primero en salir? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 8.4. ¿El costo real? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 8.5. ¿Otros (indique los detalles)? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

La fórmula de costeo de inventarios usado por la entidad en efecto es el promedio ponderado, el cual se encuentra sesgado por no incluir en muchos casos los costos vinculados con los inventarios.

En el siguiente cuadro se muestra la política de la medición de inventarios a través de la formula promedio ponderado:

RELACIÓN DE INVENTARIOS Y SU FÓRMULA DE VALUACIÓN

| PROVEEDOR | PRODUCTO | FORMULA DE VALUACION |
|--------------------------------|--|----------------------|
| MOLITALIA S.A. | AVENA TRES OSITOS ECONOMICA 180g (080) | PROMEDIO PONDERADO |
| PROCTER & GAMBLE DEL PERU S.A. | ARIEL REGULAR 90g (80670599) | PROMEDIO PONDERADO |
| SANTIAGO QUEIROLO S.A.C. | PROM(P) VINO BORGOÑA SEMISECO SQ 750c | PROMEDIO PONDERADO |
| 3M PERU S.A. | P.SCO-BRITE ESP.VERDE DSPx15+ESP LA M | PROMEDIO PONDERADO |
| CLOROX PERU S.A. | LEJIA CLOROX TRADICIONAL BOT C/TAPA 6 | PROMEDIO PONDERADO |
| DESTILERIAS UNIDAS S.A.C. | RON CARTAVIO SUPERIOR 750ml (40500) | PROMEDIO PONDERADO |
| FOSFORERA PERUANA S.A. | FOSFOROS INTI CUBO x 10cajitas(39200) | PROMEDIO PONDERADO |
| GLOBAL ALIMENTOS S.A.C | CEREAL ANGEL CHOCK 140g | PROMEDIO PONDERADO |
| GW YICHANG & CIA S.A. | COMPASS GRATED ATUN ACEITE VEGETAL A/ | PROMEDIO PONDERADO |
| JHONSON & JHONSON DEL PERU S.A | NEKO MED EXTRAPROTECCION 75g (92940) | PROMEDIO PONDERADO |
| MANUEL MUNOZ NAJAR S.A.C. | VINO SEÑORIO DE NAJAR 750ml | PROMEDIO PONDERADO |
| NESTLE PERU S.A. | LA ROJITA-PASTA DE TOMATE SACHET 80g | PROMEDIO PONDERADO |
| PANASONIC PERUANA S.A | PILAS PANASONIC AAA x 2 (UM- | PROMEDIO PONDERADO |
| PAPELERA PANAMERICANA S.A. | PAPEL HIGIENICO IDEAL BLANCO 38m x 20 | PROMEDIO PONDERADO |
| PHILIP MORRIS PERU S.A. | MARLBORO ROJO x 20cig | PROMEDIO PONDERADO |
| QUIMICA SUIZA S.A. | NOSOTRAS NATURAL ALAS TELA GEL (16462) | PROMEDIO PONDERADO |

Cuadro 3. Relación de inventarios y su fórmula de valuación

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: La compañía en estudio lleva el control de los costos de sus inventarios con la fórmula de promedio ponderado.

**CUADRO N° 11: MEDICION POSTERIOR AL
RECONOCIMIENTO INICIAL DE LOS INVENTARIOS
(DETERIORO DEL VALOR EN LIBROS DE LOS INVENTARIOS)**

| Pregunta | Ref. | Aplica | |
|---|-------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | | Sí | No |
| 9. ¿La entidad cuenta con un sistema adecuado para la identificación de desvalorización de inventarios? | NIC 2.28 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10. ¿La entidad realiza provisiones por desvalorización de inventarios? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

La entidad carece de controles administrativos y políticas contables para los inventarios, aun no se ha implementado las políticas correspondientes para la desvalorización de existencias.

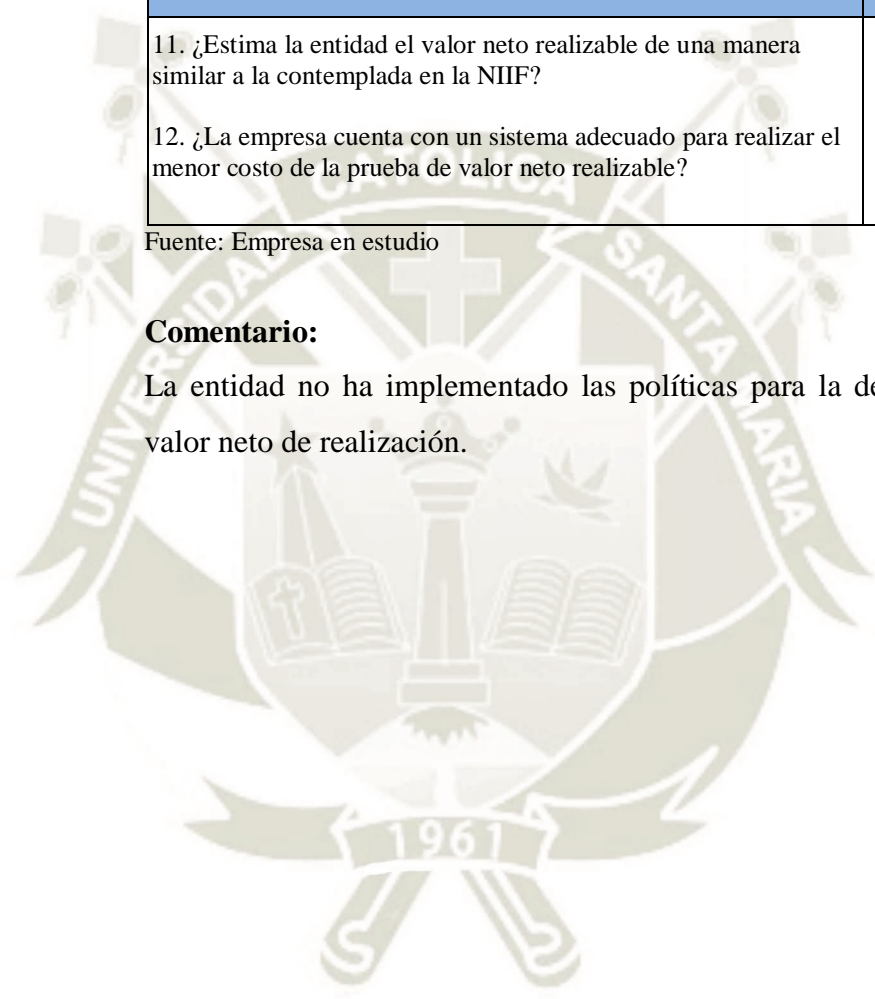
**CUADRO N° 12: MEDICION POSTERIOR AL
RECONOCIMIENTO INICIAL DE LOS INVENTARIOS
(VALOR NETO REALIZABLE)**

| Pregunta | Ref. | Aplica | |
|--|----------|--------------------------|-------------------------------------|
| | | Si | No |
| 11. ¿Estima la entidad el valor neto realizable de una manera similar a la contemplada en la NIIF? | NIC 2.28 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 12. ¿La empresa cuenta con un sistema adecuado para realizar el menor costo de la prueba de valor neto realizable? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

La entidad no ha implementado las políticas para la determinación del valor neto de realización.



**CUADRO N° 13: RECONOCIMIENTO DEL GASTO DE LOS
INVENTARIOS
(RECONOCIMIENTO COMO GASTO POR VENTA DE
INVENTARIOS)**

| Pregunta | Ref. | Aplica | |
|--|-------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | | Sí | No |
| 13. ¿El valor de todos los inventarios que fueron vendidos durante el periodo han sido llevado al gasto en el periodo cuando se reconocieron los ingresos ordinarios relacionados? | NIC 2.34 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 14. ¿La entidad ha reconocido el castigo de inventarios a VNR, así como todas las otras partidas de inventarios, como un gasto en el periodo en que ocurrió el castigo o la pérdida? | NIC 2.34 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 15. ¿Cuándo se reversa el castigo de los inventarios a VNR, como resultado de un incremento en el valor neto de realización, la reversa ha sido reconocida como reducción en la cantidad de los inventarios reconocidos como gasto en el periodo en el cual ocurre la reversa? | NIC 2.34 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

El reconocimiento de gastos de existencias en relación a los ingresos en el periodo correspondiente es adecuado en la empresa de estudio, caso que no sucede en el castigo del valor neto de realización por carecer de políticas contables para determinarlo.

**CUADRO N° 14: RECONOCIMIENTO DEL GASTO DE LOS
INVENTARIOS
(RECONOCIMIENTO COMO PARTE DE OTRO ACTIVO)**

| Pregunta | Ref. | Aplica | |
|---|-------------|-------------------------------------|--------------------------|
| | | Sí | No |
| 16. ¿Cuándo los inventarios han sido asignados a alguna cuenta de activos, los inventarios han sido reconocidos como gasto durante la vida útil de este activo? | NIC 2.35 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

Se pudo corroborar que el consumo de existencias para fines ajenos a la comercialización de bienes, se envía a resultados de forma adecuada en el periodo que corresponde.

**CUADRO N° 15: INFORMACION A REVELAR DE LOS
INVENTARIOS
(POLITICAS CONTABLES)**

| Pregunta | Ref. | Aplica | |
|---|----------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | | Sí | No |
| 17. ¿La entidad cuenta con políticas aprobadas por la gerencia? Si la respuesta es sí responda sí o no revela la siguiente información: | NIC 2.36 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado; | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (c) el importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta; | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (d) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo; | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| (e) el importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34*; | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (f) el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34*; | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (g) las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34*; y | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| (h) el importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas. | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

La entidad en estudio no cuenta con un manual de políticas contables oficial.

**CUADRO N° 16: INFORMACION A REVELAR DE LOS
INVENTARIOS
(OTRA INFORMACION A REVELAR)**

| Pregunta | Ref. | Aplica | |
|---|-------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | | Sí | No |
| 18. ¿La entidad revela una clasificación adecuada de sus inventarios? | NIC 2.36 | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 19. ¿La entidad revela una relación de los inventarios que se llevan a valor razonable? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 20. ¿La entidad revela una relación de inventarios que se mandó como gastos durante el periodo? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 21. ¿La entidad revela la rebaja de inventarios? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 22. ¿La entidad revela la reversión de rebaja de inventarios? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 23. ¿La entidad revela los inventarios pignorados? | | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fuente: Empresa en estudio

Comentario:

La entidad en estudio no cuenta con un manual de políticas contables oficial.

CONCLUSIONES

PRIMERO:

En la Aplicación Contable de la NIC N° 2 Inventarios, la empresa en estudio, se aprecia que no cumple adecuadamente la determinación del costo inicial de los inventarios, ya que no cumple con adicionar los costos vinculados con las compras al costo de las existencias, por no tener un sistema de reconocimiento adecuado para su correspondiente identificación.

SEGUNDO:

En la Medición inicial de los inventarios, de la empresa en estudio, se aprecia que no tiene implementado el criterio de la medición posterior al reconocimiento inicial de los inventarios, no tiene una metodología adecuada para la determinación del valor neto de realización lo que impide una adecuada determinación de la desvalorización de existencias.

TERCERO:

En el reconocimiento del gasto de los inventarios, en la empresa en estudio, se reconoce de forma correcta el gasto de los inventarios cuando estos son enajenados o forman parte de otro activo, por lo tanto, cumple los criterios de la Norma Internacional de Contabilidad N° 2 Inventarios.

CUARTO:

En la información a revelar de los inventarios, en la empresa en estudio, se aprecia que no tiene un manual de políticas contables y un documento de respaldo por parte de la gerencia, ni tampoco determinadas de forma empírica, no revela información sobre el tratamiento de los inventarios en la presentación de sus estados financieros.

RECOMENDACIONES

PRIMERO:

Se recomienda implementar las políticas contables del reconocimiento inicial y posterior de los inventarios, así como la elaboración de un manual de políticas contables aprobado por la gerencia para el correcto reconocimiento y medición de las existencias en la compañía avalada por un documento oficial.

SEGUNDO:

Se recomienda evaluar la mejor metodología para la determinación del valor neto de realización de las exigencias para poder compararlo con el costo y poder elegir el menor para medir de forma correcta los inventarios en cumplimiento de los criterios de la Norma Internacional de Contabilidad N°2 Inventarios.

TERCERO:

Se recomienda resolver la asociación del costo de la medición inicial con los gastos vinculados con las compras en todas las operaciones,

CUARTO:

Se recomienda elaborar el manual de políticas contables con respaldo por la gerencia.

BIBLIOGRAFÍA

Abanto, M. (2011). Aplicación Práctica Normas Internacionales de Información Financiera. (1ra Edición) Perú: Editorial El Búho EIRL.

Actualidad Empresarial N° 294 - Primera Quincena de Enero 2014. Extraído el 22 de mayo 2018 de: http://www.aempresarial.com/web/revitem/5_15957_76714.pdf.

Ayala, P. (2011). Tratamiento de las mercaderías en consignación. Recuperado de http://www.aempresarial.com/web/revitem/5_13130_13556.pdf.

Ballou, R.H. (2004). Logística. Administración de la cadena de suministro. Quinta edición. Ed Pearson. pp 550-760

Barfield, J. R. (2005). Contabilidad de costos. Thomson editores. Ciudad de México.

Bueno, E. A. (2004). La NIC 16: Inmovilizado material. Especial IASB, 8.

Carvalho, J. (2009). Estado de resultados. Procesos contables. Ecoe: Bogotá.

Deloitte. (2011). Globalización contable. Perú: planeta.

Fernandez Origgi, Italo. “Las deducciones del Impuesto a la Renta”. Palestra editores. Lima, 2005. Página 230.

Ferrer, A. (2014). Revisando la NIC 2: Inventarios (Parte I). Actualidad Empresaria, Extraído el 2 de julio 2018 de: http://aempresarial.com/web/revitem/5_16829_49528.pdf.

Garcia Mullin, Juan Roque. “Manual del Impuesto a la Renta”. Santo Domingo, 1980; pág. 122.

Hansen, D., Mowen, M. (1996). Administración de costos: contabilidad y control.

IFRS Foundation. (2013). IFRS 2013. Londres: IFRS Foundation.

Laura Calsina, Katia Elizabeth y Torres Tejada, Yshabot Miyeysska (2017). Tesis “TRATAMIENTO CONTABLE DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA AL RECICLAJE DE PAPEL ABSORBENTE DE AREQUIPA 2016”. (Cs.Contables). Escuela profesional de Contabilidad. Universidad Católica de Santa María. Extraído el 01 de octubre 2018 de: <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/7040/59.1109.C.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Llerena Molina, Susan Juana y Chávez Fuentes, Cinthya Delfilia (2014). Tesis “APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN UNA EMPRESA TEXTIL, AREQUIPA – 2014”. (Cs.Contables). escuela profesional de Contabilidad. Universidad Católica de Santa María. Extraído el 15 de mayo 2018 de: <https://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/2098/59.1095.C.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Mamani, J. (2014). Aplicación de la NIC 2 Inventarios: valuación de las existencias.

Mantilla, S. A. (2013). Estandares / Normas Internacionales de Información Financiera. Bogotá.

Meigs, R. y. (2002). Contabilidad, la base para la toma de decisiones. Bogotá: McGraw Hill.

Meigs, R.F., y otros. (2002). Contabilidad, la base para la toma de decisiones comerciales. Bogotá: Editorial McGraw Hill. México, International Thomson Editores.

Norma Internacional de Contabilidad N° 2 Inventarios (2017), Extraído el 19 de junio 2018 de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/ES_GVT_BV2017_IAS02.pdf.

Pérez, R., Gonzales, R. y Bustar, M. (2011). “Tratamiento de la Documentación Contable, Activos y Pasivos no Corrientes”. Editorial Editex.

Picón J. (2011). Quien se llevó mi gasto?. Dogma. Lima.

Rabanal Alva, Segundo Misael Br. Tafur Izquierdo, Karen Priscila (2015). Tesis “APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 2 INVENTARIOS Y SU INCIDENCIA TRIBUTARIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GALUMA S.A.C. PERIODO ENERO - JUNIO 2015, TRUJILLO”. (Cs.Contables). Escuela profesional de Contabilidad. Universidad Privada Antenor Orrego. Extraído el 20 de octubre 2018 de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1488/1/Rabanal_Alva_Norma_Internacional_Contabilidad.pdf.

Ruiz Velázquez, Roberto. (2011). NIF C-4 INVENTARIOS. ARGENTINA: EL CID EDITOR.

Ruz, V. (2008). Una Doctrina Sobre Las IFRS. Santiago: Smart Ediciones.

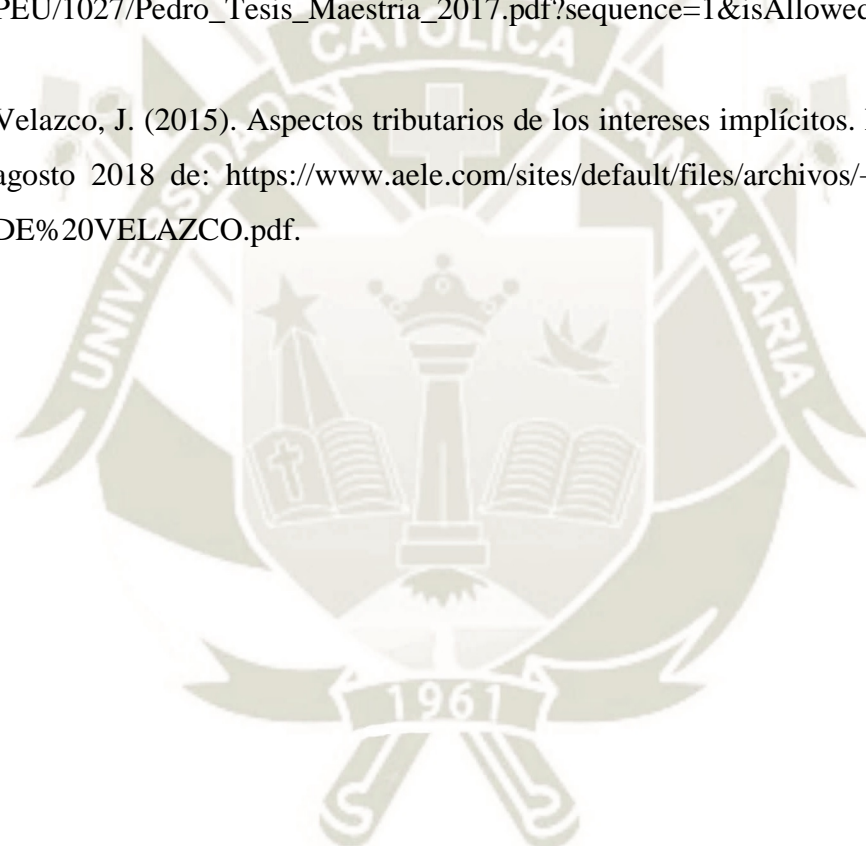
Sánchez, V. (2015). El control de los inventarios y su aporte en los estados financieros de la empresa. Extraído el 15 de junio 2018 de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/3100/1/TTUACE-2015-CA-CD00070.pdf>

Stickney, C. y Weil, R. y Schipper, K. Francis, J. y Avolio, B. (2012). Contabilidad financiera, Una introducción a los conceptos, métodos y usos. Cengage Learning. Buenos Aires.

Vásquez, N., & Díaz, M. (2013). Normas Internacionales de Información Financiera. Barcelona: Profit.

Vega, P. (2017). Relación entre la valoración de los inventarios según la Norma Internacional de Contabilidad 2 e impuesto a la renta en las empresas comerciales del sector azucarero ubicadas en el mercado productores de Santa Anita, 2016. Extraído el 20 de octubre 2018 de: http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1027/Pedro_Tesis_Maestria_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Velazco, J. (2015). Aspectos tributarios de los intereses implícitos. Extraído el 20 de agosto 2018 de: https://www.aele.com/sites/default/files/archivos/++banner_public/DE%20VELAZCO.pdf.



ANEXO N° 1: POLÍTICAS CONTABILIDAD DE LA ENTIDAD

Nota: La empresa no tiene políticas de contabilidad definidas de forma correcta se sugiere el siguiente modelo para el desarrollo de sus políticas contables:

| ITEM | PARTIDA CONTABLE | PARTIDA ANALITICA O TRANSACCION | POLITICA CONTABLES SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF – IFRS | NIIF | Párrafos |
|------|------------------|---------------------------------|--|---|---|
| 1. | Mercaderías | Mercaderías | <p><u>Medición inicial:</u> Costo de Mercaderías</p> <p>Costos de adquisición</p> <p>Adquisición con pago diferido</p> <p><u>Medición posterior:</u> Fórmulas de cálculo del costo</p> <p>Estimaciones del valor neto realizable</p> <p><u>Reconocimiento como un gasto</u> Mercaderías vendidas</p> | <p>NIC 2</p> <p>NIC 2</p> <p>NIC 2</p> <p>NIC 2</p> <p>NIC 2</p> <p>NIC 2</p> | <p>10</p> <p>11</p> <p>18</p> <p>27</p> <p>28 al 31</p> <p>34</p> |

ANEXO N° 2: CUESTIONARIO

TESIS: APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA TIPO SAC DE AREQUIPA 2017.

VARIABLE UNICA: APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA.

| Indicador | Sub indicador | Pregunta | Ref. NIC 2 | Sí | No | Explicar los problemas identificados y cuantificar si es necesario para una correcta comprensión y detalle de información |
|--|---------------------------|--|------------|--------------------------|--------------------------|---|
| 1. Medición inicial de los inventarios | 1.1. Costo de adquisición | 1. ¿La empresa compra bienes para la reventa? | NIC 2.6(a) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ANEXO 1: Relación de inventarios y conceptos adicionales al costo de adquisición |
| | | 2. ¿La entidad produce o fabrica inventarios? | NIC 2.6(b) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| | | 3. ¿La entidad compro inventario con el precio denominado en una moneda extranjera el costo de inventarios ha sido calculado aplicado a la cantidad de moneda extranjera la tasa de cambio a la fecha de transacción (referida como tasa de cambio)? | NIC 21.21 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| | | 4. ¿Los otros costos que se incluyen en el valor de los inventarios representan solamente esos costos en los cuales se ha incurrido para lograr que los inventarios estén en su localización y condición actual? | NIC 2.15 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| | | 5. ¿Los costos que no se relacionan directamente con lograr que los inventarios estén en su localización y condición presente se envían a resultados? | NIC 2.16 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| | | 6. ¿Si los costos por préstamos han sido | NIC 2.17 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |

| Indicador | Sub indicador | Pregunta | Ref. NIC 2 | Sí | No | Explicar los problemas identificados y cuantificar si es necesario para una correcta comprensión y detalle de información |
|--|---|---|------------|--------------------------|--------------------------|--|
| | | capitalizados en el costo de los inventarios, la entidad ha cumplido con los requerimientos de la NIC 23 Costos por préstamos? 7. ¿La entidad incorpora los gastos de transporte al costo de los inventarios? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| | 1.2. Fórmulas de cálculo del costo | 8. En qué se basa la empresa para determinar el costo de los inventarios: 8.1. ¿Primero en entrar, primero en salir? 8.2. ¿Promedio ponderado? 8.3. ¿El último en entrar, primero en salir? 8.4. ¿El costo real? 8.5. ¿Otros (indique los detalles)? | NIC 2.25 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ANEXO N° 2: Relación de inventarios y su fórmula de valuación |
| 2. Medición Posterior al reconocimiento inicial de los inventarios | 2.1. Deterioro del valor en libros de los inventarios | 9. ¿La entidad cuenta con un sistema adecuado para la identificación de desvalorización de inventarios? 10. ¿La entidad realiza provisiones por desvalorización de inventarios? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ANEXO N° 3: Relación de inventarios que hayan sufrido desvalorización en el periodo |
| | 2.2. Valor neto realizable | 11. ¿Estima la entidad el valor neto realizable de una manera similar a la contemplada en la NIIF? 12. ¿La empresa cuenta con un sistema adecuado para realizar el menor costo de la prueba de valor neto realizable? | NIC 2.29 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ANEXO N° 4: Metodología de terminación de valor neto de realización |
| 3. Reconocimiento del gasto de los inventarios | 3.1. Reconocimiento como gasto por venta de inventarios | 13. ¿El valor de todos los inventarios que fueron vendidos durante el periodo han sido llevado al gasto en el periodo cuando se reconocieron los ingresos ordinarios relacionados? | NIC 2.34 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ANEXO N° 5: Análisis porcentual de la determinación del margen de ventas considerando gasto por desvalorización de inventarios |

| Indicador | Sub indicador | Pregunta | Ref. NIC 2 | Sí | No | Explicar los problemas identificados y cuantificar si es necesario para una correcta comprensión y detalle de información |
|---|---|--|------------|--|--|---|
| | | 14. ¿La entidad ha reconocido el castigo de inventarios a VNR, así como todas las otras partidas de inventarios, como un gasto en el periodo en que ocurrió el castigo o la pérdida? | NIC 2.34 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| | | 15. ¿Cuándo se reversa el castigo de los inventarios a VNR, como resultado de un incremento en el valor neto de realización, la reversa ha sido reconocida como reducción en la cantidad de los inventarios reconocidos como gasto en el periodo en el cual ocurre la reversa? | NIC 2.34 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| | 3.2. Reconocimiento como parte de otro activo | 16. ¿Cuándo los inventarios han sido asignados a alguna cuenta de activos, los inventarios han sido reconocidos como gasto durante la vida útil de este activo? | NIC 2.35 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ANEXO N° 6: Relación de inventarios que se incorporaron a otro activo |
| 4. Información a revelar de los inventarios | 4.1. Políticas contables | 17. ¿La entidad cuenta con políticas aprobadas por la gerencia? Si la respuesta es sí responda sí o no revela la siguiente información: (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado; (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; (c) el importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta; | NIC 2.36 | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | ANEXO N° 7: Políticas contabilidad de la entidad |

| Indicador | Sub indicador | Pregunta | Ref. NIC 2 | Sí | No | Explicar los problemas identificados y cuantificar si es necesario para una correcta comprensión y detalle de información |
|-----------|---------------|--|------------|--------------------------|--------------------------|---|
| | | 23. ¿La entidad revela los inventarios pignorados? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| | | | | | | |

* Párrafo 34 NIC 2: Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.



ANEXO N° 3: FICHA DE OBSERVACIÓN

TESIS: APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA TIPO SAC DE AREQUIPA 2017.

VARIABLE UNICA: APLICACIÓN CONTABLE DE LA NIC N° 2 INVENTARIOS, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE AREQUIPA 2017.

Fecha: ___/___/___

Personal: Contador

| Indicador | Sub indicador | Evaluación | Ref. NIC 2 | Aplican | |
|--|---------------------------|--|---------------|--------------------------|--------------------------|
| | | | | Si | No |
| 1. Medición inicial de los inventarios | 1.1. Costo de adquisición | 1. ¿La empresa compra bienes para la reventa? | NIC 2.6(a) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | | 2. ¿La entidad produce o fabrica inventarios? | NIC 2.6(b) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | | 3. ¿La entidad compro inventario con el precio denominado en una moneda extranjera el costo de inventarios ha sido calculado aplicado a la cantidad de moneda extranjera la tasa de cambio a la fecha de transacción (referida como tasa de cambio)? | NIC 21.21 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | | 4. ¿Los otros costos que se incluyen en el valor de los inventarios representan solamente esos costos en los cuales se ha incurrido para lograr que los inventarios estén en su localización y condición actual? | NIC 2.15 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | | 5. ¿Los costos que no se relacionan directamente con lograr que los inventarios estén en su localización y condición presente? | NIC 2.16 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | | 6. ¿Si los costos por préstamos han sido capitalizados en el costo de los inventarios, la entidad ha cumplido con los requerimientos de la NIC 23 Costos por préstamos? | NIC 2.17 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | | 7. ¿La entidad incorpora los gastos de transporte al costo de los inventarios? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| Indicador | Sub indicador | Evaluación | Ref. NIC 2 | Aplican | |
|--|---|--|---------------|--------------------------|--------------------------|
| | | | | Si | No |
| | 1.2. Fórmulas de cálculo del costo | 8. En qué se basa la empresa para determinar el costo de los inventarios: 8.1. ¿Primero en entrar, primero en salir? 8.2. ¿Promedio ponderado? 8.3. ¿El último en entrar, primero en salir? 8.4. ¿El costo real? 8.5. ¿Otros (indique los detalles)? | NIC 2.25 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Medición Posterior al reconocimiento inicial de los inventarios | 2.1. Deterioro del valor en libros de los inventarios | 9. ¿La entidad cuenta con un sistema adecuado para la identificación de desvalorización de inventarios? 10. ¿La entidad realiza provisiones por desvalorización de inventarios? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | 2.2. Valor neto realizable | 11. ¿Estima la entidad el valor neto realizable de una manera similar a la contemplada en la NIIF? 12. ¿La empresa cuenta con un sistema adecuado para realizar el menor costo de la prueba de valor neto realizable? | NIC 2.29 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Reconocimiento del gasto de los inventarios | 3.1. Reconocimiento como gasto por venta de inventarios | 13. ¿El valor de todos los inventarios que fueron vendidos durante el periodo han sido llevado al gasto en el periodo cuando se reconocieron los ingresos ordinarios relacionados? | NIC 2.34 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | | 14. ¿La entidad ha reconocido el castigo de inventarios a VNR, así como todas las otras partidas de inventarios, como un gasto en el periodo en que ocurrió el castigo o la pérdida? | NIC 2.34 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | | 15. ¿Cuándo se reversa el castigo de los inventarios a VNR, como resultado de un incremento en el valor neto de realización, la reversa ha sido reconocida como reducción en la cantidad de los inventarios reconocidos como gasto en el periodo en el cual ocurre la reversa? | NIC 2.34 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | 3.2. Reconocimiento como parte de otro activo | 16. ¿Cuándo los inventarios han sido asignados a alguna cuenta | NIC 2.35 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

ANEXO N° 4: DESCRIPCION Y SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA DE ESTUDIO

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA DE ESTUDIO

La empresa en estudio fue fundada el 2 de noviembre del año 1973, consolidando su liderazgo en productos de consumo masivo, considerada la más grande distribuidora a nivel sur del país.

La empresa pertenece al sector de comercialización de productos alimenticios, cuenta con cinco sucursales en las ciudades de Tacna, Cusco, Juliaca, Puerto Maldonado, Camaná, y su casa matriz está ubicada en Arequipa. A continuación se muestra un resumen de sus actividades económicas principales:

- a. Servicios de conservación de productos alimenticios
- b. Servicios de almacenes frigoríficos de conservación de productos alimenticios
- c. Servicios de almacenajes de depósito con equipo para carga/descarga de productos alimenticios
- d. Entrega de productos alimenticios
- e. Empaquetado de productos alimenticios

2. CULTURA EMPRESARIAL

A. VISIÓN

La visión de la empresa de estudio es: “Ser siempre líderes en distribución de productos de consumo masivo en el sur del Perú”.

B. MISIÓN

La misión de la empresa de estudio es: “Ofrecer el mejor servicio de distribución a nuestros clientes y los mejores resultados a nuestros proveedores, promoviendo oportunidades de desarrollo a nuestros trabajadores”.

C. VALORES

- a) Respeto por las personas
- b) Cumplimiento de los acuerdos
- c) Trabajo con compromiso
- d) Orientación al cliente

3. SITUACIÓN ACTUAL DEL ESTUDIO

Para la ejecución del presente trabajo de investigación se determinó mediante la técnica de la observación directa y la aplicación de un cuestionario dirigido al contador general de la compañía, con el fin de obtener los datos sobre las actividades que se llevan a cabo en el proceso de manejo y almacenamiento de inventarios, de la misma forma poder recabar información sobre el funcionamiento del sistema actual de inventarios.

La información recabada nos proporciona elementos para poder definir y juzgar el manejo del ciclo logístico dentro de esta organización, obteniendo así una visión amplia de la situación actual de la empresa.

3.1. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS QUE PRESENTA ACTUALMENTE LA EMPRESA.

a) Requerimiento de mercadería

En múltiples oportunidades el sistema de control de almacenes proporciona información errónea sobre la cantidad de inventarios, provocando que el jefe de logística con ayuda de sus asistentes tenga que verificar de forma física el inventario, lo que provoca una pérdida de recursos. Al detectar las diferencias del inventario son dejadas de lado al no tener políticas bien establecidas de ajustes, lo que provoca una distorsión cada vez más grande, es decir que si se detecta el error de inventarios, en la mayoría de casos no se corrigen por no contar con el tiempo para realizar el análisis del origen de la distorsión ni un procedimiento adecuado.

En mayoría de casos las solicitudes de requerimiento de mercaderías a los proveedores no son atendidas a tiempo provocando una demora en atención a los clientes.

b) Almacenamiento de inventarios

Con relación al almacenamiento de los inventarios de la compañía presenta áreas exclusivas para esta tarea; cada clase y sub clase de inventarios se almacena en forma independiente, pero no poseen ningún tipo de señalización o marca especial lo que dificulta su identificación y localización disminuyendo en gran medida el orden y la eficacia del control de los mismos, solo los encargados de almacén son aquellos que conocen la ubicación de los productos. También se identificó que no cuentan con un espacio destinado para las mercaderías dañadas o que hayan sufrido algún tipo de obsolescencia.

c) Recepción de la mercadería

La recepción de productos requeridos, se inicia por una orden de compra al proveedor el cual cumple con el requerimiento y envía la mercadería a las instalaciones de la compañía, el cual llega con una lista de los productos solicitados detallados en la orden de compra y con una factura, los datos consignados en estos documentos son: cantidad de producto, código del mismo, monto de cada producto y monto total a pagar; todo esto es recibido por el almacenero y este chequea la cantidad de cada grupo de productos en los documento antes mencionados, una vez terminado este procedimiento se procede a colocar las mercaderías en su lugares correspondiente dentro del almacén.

Después de la distribución física de la mercadería en el almacén, se procede al registro en unidades de los productos recibidos, dejando la tarea de introducir los valores al sistema al departamento de contabilidad que es el encargada de adjuntar todos los costos

necesarios para disponer de las existencias en las condiciones y lugares que la gerencia así lo ha previsto, dado que en determinadas circunstancias el costo de los inventarios son incrementados por los costos vinculados a su adquisición.

d) Control de inventario

Los problemas identificados en el control de los inventarios fueron:

- ✓ Falta de compromiso con la empresa de algunos trabajadores.
- ✓ Falta de organización en el ingreso de información de inventarios al sistema de forma adecuada.
- ✓ Rechazos de mercadería por maltrato, daño, rotura o consumo;
- ✓ Falta de políticas mínimas de cuidados como ordenar y ubicar en su correspondiente estante los inventarios.
- ✓ Ventas devueltas por ventas ficticias producto de vendedores negligentes por el logro de sus metas de ventas mensuales.

e) Estado del almacén

Presenta las siguientes deficiencias:

- ✓ Desorden
- ✓ Falta de señalización
- ✓ Falta de políticas de deterioro de inventarios
- ✓ Productos en condiciones no adecuadas para la venta acumulados

Estas condiciones evitan el control adecuado y la toma de inventarios.

f) Costos vinculados con las compras

En la empresa de estudio no se toman, en la mayoría de los casos, en cuenta los costos vinculados con las compras de inventarios, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 11 de la NIC 2 y Art.20° de la L.I.R., donde se indica que los costos necesarios vinculados con la adquisición, tales como:

- ✓ Fletes,
- ✓ Seguros y
- ✓ Otros formarán parte del costo,

A consecuencia de este error de valorización de los inventarios, estos costos son enviados a resultados distorsionando la utilidad y provocando una contingencia tributaria.

g) Inventarios disponibles

Se denomina de esta forma a la mercadería lista para la venta, con el sistema actual no se proporciona al área de ventas de forma correcta el stock actualizado por lo que se trabaja con el stock del día anterior cuando uno o varios productos llegaban a “0” o menos unidades es decir negativas, la información se distorsiona ya que el costo se calcula con fórmulas matemáticas calculando costos unitarios no fidedignos por los problemas de distorsiones en el control.

h) Devoluciones

Existe un almacén destinado para la devoluciones a los proveedores, en mayoría de casos el costo de las devoluciones a los proveedores son cargados a la empresa por no contar con un adecuado control de los inventarios, en reconocer en el momento de la recepción de los inventarios, por compra, las deficiencias como daños o errores en requerimientos.

En el momento de la devolución de mercaderías, estas son hechas por el almacenero solo de forma física, por no contar con la nota de crédito correspondiente, dicho documento llega después de algunos meses, este suceso ocasiona una diferencia de inventarios que se toma como faltante y genera problemas de control.

i) Almacenes en Transito

Es un sistema que se optó para recibir la mercadería aunque solo es un almacén teórico, ha ocasionado problemas, ya que no se ha tomado la debida pericia en la realización de los consumos de existencias y ha provocado que de forma teórica estos almacenes tengan stock sin tenerlos de forma física.

j) Almacenes separados

Se ha seccionado lugares específicos de almacenes para resguardar los inventarios que son destinados para satisfacer las necesidades por campaña o temporada como panetones, champagne, etc. y esto con el propósito de que los productos no sean agotados con las ventas diarias.

4. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA EN ESTUDIO

ORGANIGRAMA DE EMPRESA DISTRIBUIDORA

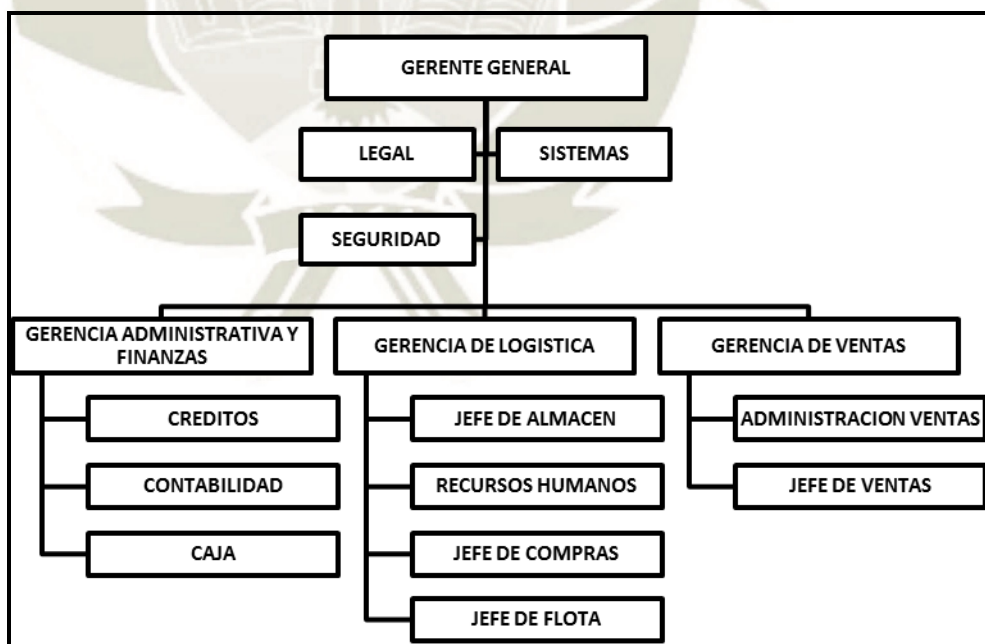


Figura 3. Organigrama de Empresa Distribuidora
Fuente: Empresa en estudio